



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2025/2026

CENTRO: IES CIUDAD DE LOS ÁNGELES

CÓDIGO: 28037016 DAT MADRID-CAPITAL

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2025/2026																			
ESO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte) 25																Bilingüe		N	
Diversificación		2		Compensatoria		4		GES				ACE							
Aula de Enlace				Aula TGD				Aula de educación especial											
Sección Lingüística		S/N		Plan Autonomía		S/N		Tecnológico		S/N		Deportivo		S/N					
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																			
Ordinario		N		Nocturno		N		Distancia				N							
ARTES				HUM. Y CCSS		3.5		CIENCIAS				3.5							
Bilingüe				Otros: _____															
Internacional				Excelencia				Bachi											
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																			
Ordinario		S/N		Vespertino		S/N		Distancia				S/N							
Ciclo formativo de grado básico						Bilingüe				P. Propio				Dual					
Ciclo formativo de grado medio						Bilingüe				P. Propio				Dual					
Ciclo formativo de grado superior						Bilingüe				P. Propio				Dual					
Curso de especialización						Otros: _____													
CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																			
GESO presencial				GESO distancia				GESO semipresencial											
Enseñanzas iniciales				CFGB				Talleres operati- vos				Español para extranje- ros							
CCSE				Pruebas CFGS				Pruebas Univ. Mayores 25 años				Desarrollo personal							
EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																			
INGLÉS						FRANCÉS						ALEMÁN							
A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2		
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO													NOTA: Se indicarán otros idiomas que seim- parten y los niveles correspondientes						

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación
2. Objetivos prioritarios y su justificación
3. Organización general del centro
4. Organización pedagógica
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados.
7. Seguimiento y evaluación de la PGA
8. Otras consideraciones / aspectos.
9. ANEXOS:
 1. Plan de prevención y control del abandono escolar.
 2. Plan para la mejora del clima de estudio y convivencia del Centro.
 3. Plan para la mejora de los resultados y la titulación académica.
 4. Concreciones del Plan de convivencia.
 5. Plan para mejorar la comunicación con las familias
 6. Plan Digital del Centro (disponible el Plan completo en la web).
 7. Plan de presentación y acogida al alumnado y a las familias.
 8. Plan de mantenimiento de instalaciones y equipamientos.
 9. Plan de evacuación.
 10. Plan de trabajo para mayores de 55 años.
 11. Plan de fomento de la lectura.
 12. Plan de mejora de la expresión escrita.
 13. Plan de puesta en funcionamiento del Proyecto de Biblioteca de Centro.
 14. Plan Accede para el préstamo de libros.
 15. Plan de refuerzo de materias pendientes.
 16. Plan de trabajo del período extraordinario.
 17. Plan del proyecto 4ºESO+Empresa
 18. Plan de patios alternativos del equipo de convivencia e igualdad del Centro
 19. Plan de actividades extraescolares.
 20. Plan del Huerto Escolar -
 21. Plan de actividades del AMPA
 22. Votación del Consejo Escolar para la aprobación de la PGA.

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA
Fase 1: Planificación El Equipo Directivo realiza la planificación, coordinación y dinamización de la Programación General Anual del curso 2025/2026. Informa a la comunidad educativa de las funciones y tareas a realizar, instrumentos y procedimientos estableciendo calendario, extensión y los plazos de entrega.
Fase 2: Elaboración La coordinación de la PGA y su redacción la realiza el Equipo Directivo a comienzo del curso escolar, durante los meses de septiembre y octubre teniendo en cuenta las aportaciones de todos los componentes de la comunidad educativa del Centro. Se relacionan los agentes que participan en su elaboración, departamentos, coordinadores, órganos de gobierno, alumnado, organizaciones más representativas de las familias AMPA y alumnado. Se tiene en cuenta la memoria anual del curso 24/25, las propuestas de los planes de mejora, las encuestas realizadas en el tercer trimestre a toda la comunidad educativa, las concreciones del currículo que concretan los objetivos generales en la ESO y Bachillerato, el currículo, la evaluación, y los criterios generales de atención al alumnado, de calificación, así como la planificación y elaboración de las programaciones de los departamentos enviadas e informadas en CCP, Claustro y Consejo Escolar en el mes de septiembre. El equipo directivo da forma a las aportaciones realizadas y completa el documento con los planes de actuación y seguimiento de cada objetivo. La PGA, una vez elaborada, se traslada el borrador a todos los miembros de la comunidad educativa para que puedan hacer las aportaciones que estimen necesarias y/o convenientes, tener una visión global y realizar las observaciones que consideren oportunas con el fin de elaborar su versión definitiva.
Fase 3: Redacción El proceso de redacción finaliza una vez recogidas y valoradas las observaciones que han sido incorporadas al documento por parte de la dirección del centro.
Fase 4: Aprobación La redacción final se pone a disposición de los miembros de los órganos de participación y gobierno para que la lean y analicen con tiempo suficiente antes de proceder a su aprobación por parte de los órganos colegiados: Consejo Escolar y Claustro de Profesores. Las posibles modificaciones de la PGA necesitan la aprobación del Consejo, previo informe del Claustro si afectase a aspectos docentes. La PGA, una vez aprobada, queda a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa en la Dirección del centro y otra se enviará a DAT en plazo establecido. También se sube al repositorio de RAÍCES y se publica un extracto de la misma en la web del Centro.

Participación de la comunidad educativa		
Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	SÍ	Se han formulado propuestas al equipo directivo y al Consejo Escolar para la elaboración de los proyectos del centro y de la PGA. Se tienen en cuenta las propuestas recogidas en la Memoria Anual del Centro. Se ha aprobado, consensado y evaluado las concreciones del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos de centro y de la PGA. Analizando y evaluando los aspectos docentes del Proyecto educativo y la PGA. Se ha planificado y acordado de forma general las sesiones de evaluación y calificación y el calendario de exámenes o de pruebas extraordinarias fijando las mismas en el calendario/dietario general anual. Se han aprobado los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de los alumnos en la primera sesión de CCP y Claustro del curso escolar. Los criterios pedagógicos para elaborar horarios se enfocan en optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando factores como la carga de trabajo del profesorado, la necesidad de descanso y equilibrio en sus actividades, la adaptación a la edad de los alumnos y la coherencia del currículo, factores importantes a tener en cuenta. Se ha elaborado el plan de trabajo del claustro de profesores como órgano colegiado de gobierno y participación.
Consejo Escolar	SÍ	Evalúa y aprueba la PGA del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente. Se elabora el plan de trabajo del Consejo Escolar como órgano colegiado de participación y gobierno.

Participación de la comunidad educativa

CCP	SÍ	Comprueba que las programaciones didácticas se ajustan a las directrices de dicha comisión y a la norma. Se propone al Claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación y el calendario de exámenes por evaluaciones, pruebas ordinarias y extraordinarias, asignaturas pendientes, todo ello reflejado en el dietario aprobado en las primeras sesiones de la misma. Realiza el plan para evaluar las concreciones curriculares de cada etapa, los aspectos docentes del Proyecto educativo y la PGA, la evolución del rendimiento escolar y el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes evaluaciones, así como la evaluación de las pruebas externas del centro en 2º y 4º ESO. Evalúa las materias pendientes. Elabora el plan de trabajo de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Propone fechas para la realización de los viajes del centro e Inmersión Lingüística. Estudia y valora los resultados del rendimiento académico y de las pruebas externas del centro. Realiza propuestas para su estudio posterior por parte de la comunidad educativa.
Departamentos didácticos	SÍ	Coordina la elaboración de la programación didáctica de las áreas, materias y módulos que se integran en su departamento. Supervisa el cumplimiento de la misma y realiza los informes trimestrales y la memoria final de curso junto con la evaluación de la práctica docente y los planes de mejora.

Participación de la comunidad educativa

Junta de delegados	SI	La junta de delegados y reunión de los delegados participa con sus aportaciones en las reuniones con la Jefatura de Estudios y/o con Dirección. Participa: *Realizando aportaciones en sus reuniones. *Elaborando informes para el Consejo escolar a iniciativa propia o a petición de éste. *Formulando propuestas de criterios para la elaboración de los horarios de actividades complementarias y extraescolares. *Es oída por los órganos de gobierno del instituto bajo solicitud, en pleno o en comisión, en los asuntos que, por su naturaleza, requieran su audiencia. * Participa en la Comisión de Convivencia.
Equipo Directivo	SÍ	La Dirección diseña la planificación y organización docente del centro, recogida en la PGA y establece los criterios generales, el calendario de actuaciones para la elaboración de la PGA, para que el Consejo Escolar, el Claustro de Profesores y los diferentes equipos de coordinación docente puedan elaborar y proponer sus deliberaciones y acuerdos. Dirige y coordina las actividades del centro garantizando el cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes. Promueve planes de trabajo, formas de organización, innovaciones pedagógicas y normas de convivencia. El equipo directivo, teniendo en cuenta las deliberaciones y acuerdos del claustro de profesores y del Consejo Escolar, así como las propuestas de la junta de delegados, es el responsable de la elaboración de la PGA. Evalúa la PGA y el grado de cumplimiento. La directora recoge en la Memoria Anual las conclusiones, las encuestas de satisfacción, propuestas de mejora y aportaciones de los departamentos. Remite la programación oficialmente y deja copia de la misma a disposición de toda la comunidad educativa y en el repositorio de la plataforma Raíces en el periodo establecido.

Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2025/2026 ha sido informada y aprobada en la sesión de Claustro celebrada el 21/10/2025, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 28/10/2025.

VºBº

La Directora

El Secretario

Fdo: Rosa María Fernández García

Fdo: Pedro Infante Peñalver

2.Objetivos prioritarios. Justificación.

Ámbito de Gestión y Organización.			
ÁMBITO DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES – TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DEL LOGRO / JUSTIFICACIÓN
	Objetivo 1: Garantizar que el derecho a la escolarización sea compatible con la oferta de una enseñanza pública de calidad, buscando soluciones organizativas y metodológicas, para lo cual es imprescindible sistematizar la coordinación, el reparto de tareas, la aportación de ideas, el esfuerzo común en los objetivos compartidos, el registro de los acuerdos, la puesta en común, etc.		
	- Determinar las actuaciones prioritarias. - Formular al inicio de curso una propuesta detallada. - Acordar las directrices prioritarias de actuación - Implementar los Planes específicos de actuación. Desdobles y agrupamientos. - Informar a toda la comunidad educativa de los acuerdos	ED, CCP y CE Equipo Directivo Consejo Escolar y CCP Equipo Directivo Profesores y E. Directivo Director y Jefes de Estudios	- Existe propuesta razonada. - Se acuerdan las directrices. - Se formulan los Planes específicos. - Se informa a la comunidad educativa. - Se ejecutan los Planes. - Memoria anual. - Valoración en la encuesta de satisfacción.
	Objetivo 2: Mejorar el compromiso del profesorado en la vida y el funcionamiento del centro, apoyando las iniciativas, que surjan de los grupos de trabajo, que supongan una mejora para el alumnado o bien para el funcionamiento del Centro.		
	- Promover que siempre estén cubiertas todas las plazas de profesores en los órganos de representación. - Realizar reuniones de profesores para la discusión de temas concretos. - Constituir grupos de trabajo para el estudio de temas específicos.	Directora Directora y Jefatura de Estudios Jefatura de Estudios. CCP	- Las vacantes de representantes de profesores en el CE se cubren. - Nº de reuniones y existencia de los grupos de trabajo. - Memorias y actas de Departamento.

	Elaborar planes de trabajo en la CCP trimestralmente.	CCP	En la encuesta que se pasa al profesorado mejora la valoración sobre su participación.
	Objetivo 3: Potenciar la implicación de los alumnos en el funcionamiento del centro. Para ello, es imprescindible potenciar el buen clima de relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa y trabajar por la integración de todos los alumnos.		
	- Convocar reuniones trimestrales con Jefatura de Estudios. - Convocar reuniones por niveles. - Impulsar las actuaciones de los Alumnos Ayudantes. - Impulsar la participación de los alumnos en la Comisión de Convivencia y en la resolución de conflictos.	Jefatura de Estudios y Directora	- Todos los grupos tienen sus delegados - Todos los delegados participan en las reuniones - La J.D. realiza propuestas relacionadas con la organización y el funcionamiento - Nº de alumnos que asumen responsabilidades en la resolución de conflictos
	Objetivo 4: Revisar los protocolos de funcionamiento de la comunidad educativa. Incluir nuevos protocolos y pautas de actuación con grupos juveniles.		
	- Determinar los procesos más habituales en el funcionamiento del instituto. - Priorizar por importancia y repercusión en la vida del centro. - Elaborar, difundir y utilizar los protocolos una vez elaborados.	Departamentos y CE CCP y CE E. Directivo y CCP	- Se han detectado y priorizado los procesos habituales. - Se elaboran, difunden y utilizan.
Ámbito Educativo Pedagógico			

ÁMBITO EDUCATIVO PEDAGÓGICO	ACTIVIDADES – TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DEL LOGRO/JUSTIFICACIÓN
	Objetivo 5: Favorecer la mejora de la convivencia, educando en el ejercicio de la tolerancia y la libertad, en la prevención de conflictos y en su resolución.		
	- Analizar las disfunciones en la comunicación efectiva que existen en las relaciones interpersonales dentro del centro, trimestralmente. - Determinar las áreas de mejora en la competencia social de la comunicación especialmente entre profesores, alumnos y equipo directivo. - Analizar, en cada caso, los factores que han influido en la ruptura de la norma e idear un procedimiento de corrección.	Profesores, Departamentos, Consejo Escolar, Alumnos, Jefes de Estudios y Directora	- Aumento de la valoración de la convivencia en las encuestas de satisfacción. - Disminución del número de conflictos. - Disminución del número de sanciones por faltas graves y muy graves. - Mejora de los resultados.
	Objetivo 6: Mejorar los procesos de evaluación de los alumnos y su conocimiento de los mismos.		
	- Establecer criterios comunes sobre procesos de evaluación. - Revisión y adaptación, si es necesario, de las Programaciones. - Actualización de la información de los Departamentos para alumnos y familias. - Informar a los alumnos y a sus familias del proceso de evaluación al inicio de curso. - Difusión del procedimiento en el caso de no estar de acuerdo con la calificación. - Publicar en la web del centro la información sobre evaluación y calificación. - Se publican también la información sobre los criterios de calificación en los tablones de anuncios de las clases.	CCP Departamentos CCP y Departamentos Profesores Jefatura de Estudios, Tutores y Profesores Dirección	- Los procesos y procedimientos de evaluación y calificación son objetivos. - El alumnado conoce cómo se evalúa. - El alumno conoce cómo se califica y, en su caso, reclama. - Se ha publicado en la web la información y en el tablón de anuncios de las clases.

	Objetivo 7: Mejorar los resultados académicos de nuestros alumnos, utilizando los mecanismos de la mejora continua: partir de la realidad inicial, pruebas externas, planificar, evaluar los planes que se realicen anualmente y hacer propuestas de mejora que sirvan para planificar el curso o el trimestre siguiente.		
	- Determinar áreas de mejora por departamentos, especialmente de las pruebas externas. - Desarrollar estrategias que favorezcan la maduración personal de los alumnos y el desarrollo de su propia identidad.	Dep., CCP, JE y Directora Dep. Orientación, tutores y Profesores Directora y Jefes de Est.	- Ejecución de los Planes. - Mejora efectiva. - Valoración en la encuesta de satisfacción.
	Ámbito Administrativo. Documentos Institucionales.		
	ÁMBITO ADMINISTRATIVO. DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES- TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Objetivo 8: Mejorar los canales de información al profesorado y del profesorado.			
- Mantener el grupo de correo con todos los profesores del centro: Aula virtual EducaMadrid. - Crear subgrupos de correo por departamentos, cursos y grupos de trabajo. - Remitir al inicio de curso un dossier completo y actualizado a todos los profesores de la información y protocolos relevantes.		Directora y Jefes de Estudios	- Entrega a las familias de credenciales para la comunicación a través de la plataforma ROBLE. - Para los alumnos, entrega de las claves para la utilización del Aula virtual EducaMadrid de los grupos de correo. - Nº de comunicaciones. - Utilidad de la información.
	Objetivo 9: Hacer de la web del centro un instrumento eficaz para facilitar trámites administrativos e informar a los alumnos y familias.		

		- Incorporar instrucciones de los trámites administrativos. - Determinar los trámites administrativos que se pueden realizar en la web. - Mantener actualizada la web con información relevante para el alumno y sus familias. Se está trabajando en el desarrollo de una nueva web.	Secretario TICs y Directora	- Nº de instrucciones de trámites administrativos y nº de documentos publicados en la web. - Valoración en la encuesta de satisfacción.
		Objetivo 10: Revisar los documentos institucionales. Utilizar el Aula Virtual de EducaMadrid como medio de comunicación con el alumnado, así como repositorio de los documentos de centro, quedando a disposición del personal docente.		
		- Revisar los documentos institucionales. - Realizar las actividades programadas como Centro Referente de UNICEF. - Desarrollo Proyecto “Yoga, Pura Vida” para alumnado vulnerable para alumnado con dificultades socioemocionales o de otro tipo que pudieran general vulnerabilidad..	ED, CCP, CE Alumnos, profesores y Equipo Directivo	- Nº de documentos revisados. - Nº de actuaciones realizadas. - Satisfacción por la aplicación del Plan.
	Ámbito de recursos y servicios			
	ÁMBITO DE RECURSOS Y SERVICIOS	ACTIVIDADES- TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DEL LOGRO/JUSTIFICACIÓN
		Objetivo 11: Organizar y gestionar los recursos técnicos, documentales y de equipamiento para facilitar y hacer más eficaz la labor del profesorado.		
		- Utilización de la web del centro para que resulte un medio más eficaz con las informaciones importantes actuales en el tablón de anuncios. - Completar la dotación de equipos informáticos y accesorios para uso de los profesores.	TIC, Secretario, Jefatura de Estudios, Profesores, Departamentos Auxiliares de Control	- Nº de actualizaciones. - Nº de documentos subidos. - Memoria de compras. - Informe de usos de fotocopidora.

	Optimizar las tareas de reprografía que se realizan en conserjería. Protocolo :se ha entregado libro con instrucciones detalladas.		
	Involucrar a los alumnos en el respeto al mobiliario, recursos e instalaciones y el cuidado de las mismas a lo largo de todo el curso.	Jefes de Estudios y Tutores	- Disminución en el nº de reparaciones. - Valoración en la encuesta de satisfacción.
	Elaborar un documento de cómo utilizar de forma eficaz sus recursos.	Secretario, TIC y Jefe DACE	- Memoria de compras. - Documento explicativo.
	Objetivo 12: Facilitar el uso de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
	- Facilitar al profesorado dispositivo para la comunicación con los alumnos contemplando los distintos escenarios. - Facilitar la formación del profesorado en el uso de las nuevas tecnologías. - Crear un blog de departamento en la web del centro.	Directora y TIC Secretario Departamentos y TIC	- Nº de aulas dotadas. - Nº de blogs. - Nº de visitas del blog. - Nº profesores que utilizan la Plataforma Moodle.
	Objetivo 13: Mejorar la imagen del Centro.		
	- Velar por el aspecto exterior del centro. - Establecer un plan de renovación del mobiliario e instalaciones. - Mejora y eficacia del alumbrado, cambio de luminarias, pintado de varias instalaciones.	Directora y Secretario	- Memoria del plan. - Nº de actuaciones de mejora realizadas. - Valoración en la encuesta de satisfacción.

ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN Y APERTURA AL EXTERIOR-RELACIONES INSTITUCIONALES		Establecer un plan de mejora de la calidad de las funciones de los Auxiliares de Control, con la participación de estos.	Directora, Secretario y Auxiliares de Control	- Memoria del plan. - Valoración en la encuesta de satisfacción.
	Ámbito de Participación y apertura al Exterior.			
		ACTIVIDADES/TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DEL LOGRO/JUSTIFICACIÓN
	Objetivo 14: Favorecer la apertura al exterior del instituto. Impulsar la participación del Instituto en programas europeos.			
		- Potenciar las reuniones informativas con los padres de nuestros futuros alumnos. - Mejorar el funcionamiento de las reuniones con los Equipos Directivos y Tutores de los centros adscritos. - Jornadas de puertas abiertas. Seguir trabajando desde la acción comunitaria y en red con los diferentes recursos sociales, educativos y de otra índole que son necesarios para el desarrollo integral del alumnado y su formación.	Directora y Jefes de Estudios	- Nº de contactos con colegios. - Nº de reuniones con familias. - Nº de charlas realizadas. - Calidad de la información recabada.
		- Incrementar el número de viajes, contactos con el exterior, inmersiones lingüísticas. - Disponibilidad de atención al alumnado y familias. - Colaboración con la administración educativa, con instituciones, con las universidades.	Directora, Jefe DACE y Secretario	Nº de proyectos desarrollados.
	Objetivo 15: Mejorar la comunicación y la implicación de los padres en la vida del centro.			

		- Mantener las reuniones periódicas entre la Dirección y el AMPA. - Poner a disposición del AMPA las instalaciones del centro. - Consolidar la aportación del AMPA a algunas actividades complementarias y extraescolares. - Compromiso con la realización de actividades para las familias y/o tutores legales.	Dirección y AMPA	- Nº de reuniones realizadas. - Nº de actividades organizadas. - Nº de actividades subvencionadas.
		Potenciar el contenido del plan de reuniones de equipo Directivo, Tutores y Departamento de Orientación con los padres de los alumnos.	Equipo Directivo, Tutores, Orientadora y PTSC	- Nº de reuniones. - Valoración en la encuesta de satisfacción.
	Ámbito de resultados			
	ÁMBITO DE RESULTADOS	ACTIVIDADES/TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DEL LOGRO/JUSTIFICACIÓN
		Objetivo 16: Planes de mejora de los resultados		
		- Realización de la evaluación diagnóstica al comienzo del curso. - Mención especial al programa Diversificación Curricular, Compensación Educativa y ACNEES. - Información a las familias en reunión presencial con los tutores. - Participación en los programas de Refuerzo Escolar del Ayuntamiento. - Participación en programa de Refuerzo Escolar PROA	CCP, Profesores, tutores, Jefatura de estudios y Dirección. Tutores	Número de reuniones celebradas.

		Realización de las evaluaciones a lo largo del curso y estudio de sus resultados trimestralmente. Información a las familias.	CCP, Profesorado, Departamentos, Jefatura de Estudios, Dirección y Orientación	Nº de proyectos desarrollados.
		Objetivo 17. Valoración de los resultados Académicos, plan de convivencia, PAT, Plan “Incluyo” y de los planes del centro.		
		- Información y presentación en Claustro y Consejo Escolar de los resultados por evaluaciones para su estudio detallado por trimestres. - Realización de encuestas a toda la comunidad educativa. - Memoria final del curso con la presentación de resultados y planes de mejora.	Dirección y Jefatura de Estudios. CCP, AMPA, profesores, alumnos, personal laboral	- Nº de encuestas realizadas. - Asistencia a todas las reuniones de los órganos colegiados.

3. Organización General del Centro. Características, diagnóstico e identificación de problemas. Oferta Educativa del Centro.

La oferta educativa del centro se ve condicionada por las restricciones de espacio que padecemos, problema agudizado en el presente curso, por tanto, no es posible plantearse otra que cubrir los aspectos más ligados a su origen como Instituto de Bachillerato.

ESO	BACHILLERATO
• Enseñanza Secundaria Obligatoria. • Programa de Integración. • Programa de Compensatoria. • Programa de Diversificación Curricular.	• Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales • Modalidad de Ciencias y Tecnología

3.1. Alumnado.

Junto a alumnos con niveles altos de motivación e interés por el estudio, que aspiran a cursar Bachillerato y acceder a estudios superiores, bien universitarios o ciclos formativos de grado superior, y que ven en el estudio un sistema de mejora de su posición social y personal. Encontramos otros alumnos con escasa motivación, cuando no abierto rechazo, hacia los estudios y la propia institución escolar. Estos alumnos cursan estudios como consecuencia de la extensión de la escolarización obligatoria hasta los dieciséis años. Entre ambos extremos se despliega un amplio abanico de situaciones intermedias orientadas hacia los ciclos formativos de grado medio, lo que nos plantea el reto de cómo atender a una demanda educativa tan extremadamente diversificada.

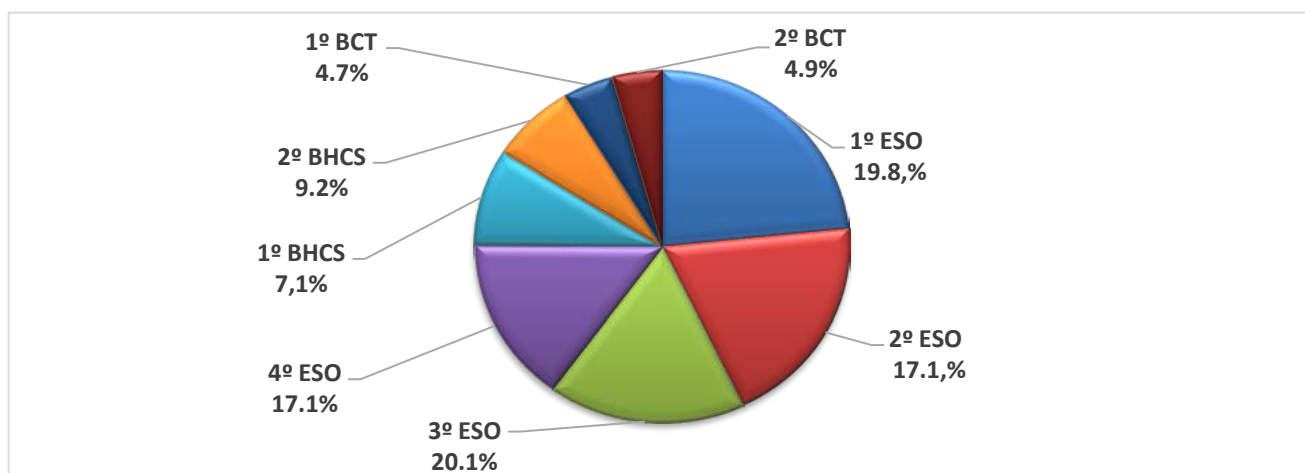
La escasa dotación en medios culturales e instalaciones deportivas y recreativas en el entorno más cercano no favorece el adecuado desarrollo intelectual y físico de los alumnos en su tiempo de ocio. Para acudir a la Biblioteca, a la Escuela de Idiomas, a la piscina, a un polideportivo, los alumnos tienen que desplazarse fuera del barrio.

Los estudiantes más desfavorecidos económicamente sufren mucho más las consecuencias de la llamada “brecha educativa”, que no es solamente educativa sino social, económica y también en ciertos casos, agudizado con problemas psicológicos y emocionales. La brecha educativa es la diferencia que existe entre la educación que reciben aquellos jóvenes con menos recursos y con situaciones familiares complicadas, y aquellos que provienen de entornos más estables. En nuestro caso, hay necesidades muy importantes en la zona en donde estamos ubicados, no tener suficientes ordenadores o dispositivos en casa y no contar con acceso a la red pueden impedir a los alumnos más desfavorecidos seguir las clases o bien realizar las tareas, utilizar el aula virtual EducaMadrid, especialmente en los primeros cursos de la ESO.

Junto a todo ello, el hecho de tener un séptimo grupo de tercero de la ESO hace que estemos muy masificados con todos los problemas que ello comporta. Añadir, a todas circunstancias, que tenemos también los mismos grupos de alumnos de Bachillerato procedente de nuestros cuartos de la ESO del curso pasado lo que incrementa la sobreexplotación de los espacios, de forma especial en 2º Bachillerato en el que los alumnos están en ratio máxima con un porcentaje elevado de repetidores con asignaturas sueltas.

El centro docente dispone, para el análisis, planificación y desarrollo de las actuaciones relacionadas con la atención a las diferencias individuales, con medidas organizativas, curriculares y metodológicas: agrupamientos flexibles, desdobles, organización de espacios y tiempos, programas de diversificación curricular con diferentes métodos pedagógicos, que garantizan una respuesta con la inclusión de todo el alumnado, con indicadores que facilitan el seguimiento y la evaluación de la práctica. Estas medidas se explicitan y están dentro del Plan Incluyo.

3.2. Distribución alumnado por niveles:



3.3. Criterios para el agrupamiento de alumnos

A efectos de distribución y agrupación del alumnado se han tenido en cuenta criterios pedagógicos, la optatividad de las materias del plan de estudios, así como las medidas y programas de atención a la diversidad establecidos. La organización se ha realizado teniendo en cuenta la planificación educativa y las posibilidades organizativas siguiendo las Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa en centros docentes públicos, sobre comienzo de curso escolar 2025/2026.

3.4. Grupos autorizados

Nivel	Grupos	Alumnos	Repetidores	Compensator.	Diver.	ACNEE	Extranjeros
1º ESO	7	191	34	27		9	51
2º ESO	6	165	12	22		14	41
3º ESO	7 + 1	177 + 15	26	10	15	9	37
4º ESO	5 + 1	150 + 13	17	6	14	3	30
1º BHCS	2	68	5				9
2º BHCS	2	89	21				10
1º BCT	1.5	53	1				8
2º BCT	1.5	47	2				5

Total

32+ 2

967

118

65

28

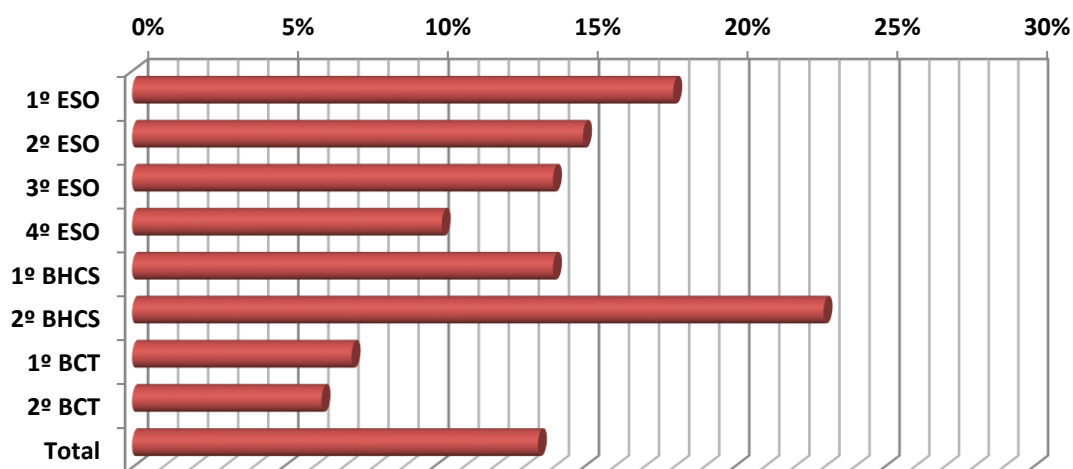
36

191

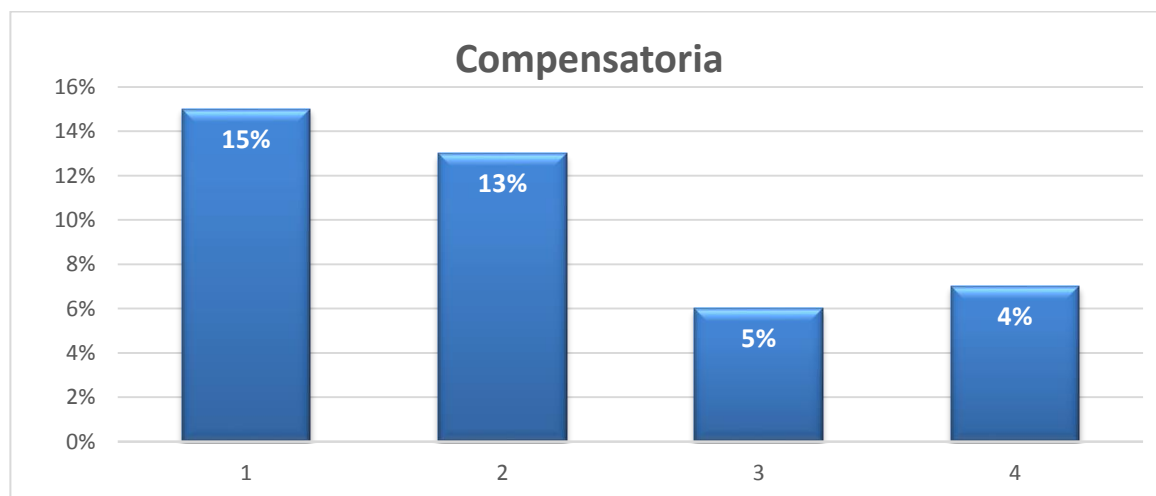
3.5. Repetidores/Compensación Educativa/ACNEAES/Diversificación/Alumnado Extranjero

Repetidores

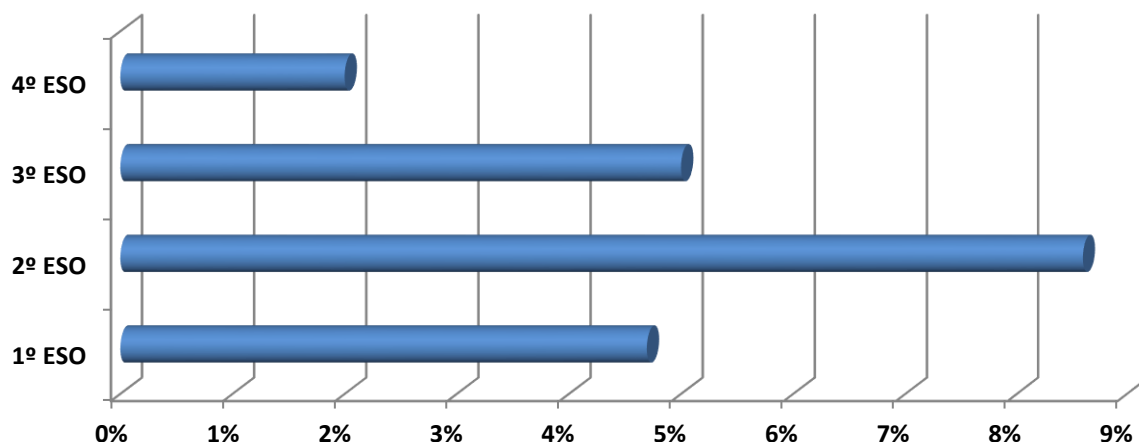
Repetidores



Compensatoria



ACNEES



Los alumnos ACNEES han aumentado muy significativamente en los últimos cursos. En el presente curso tenemos 36 alumnos que pertenecen a este programa. Un alumno presenta trastornos graves de conducta, por lo que se ha procedido a solicitar TSIS.

El alumnado con necesidades de compensación educativa, en nuestro centro, presenta dificultades de inserción escolar por encontrarse en situación desfavorable, derivada de circunstancias sociales, económicas, culturales, étnicas y/o personales. Lo que significa que tenemos un 13.5% del alumnado con importantes necesidades.

Programa de Diversificación

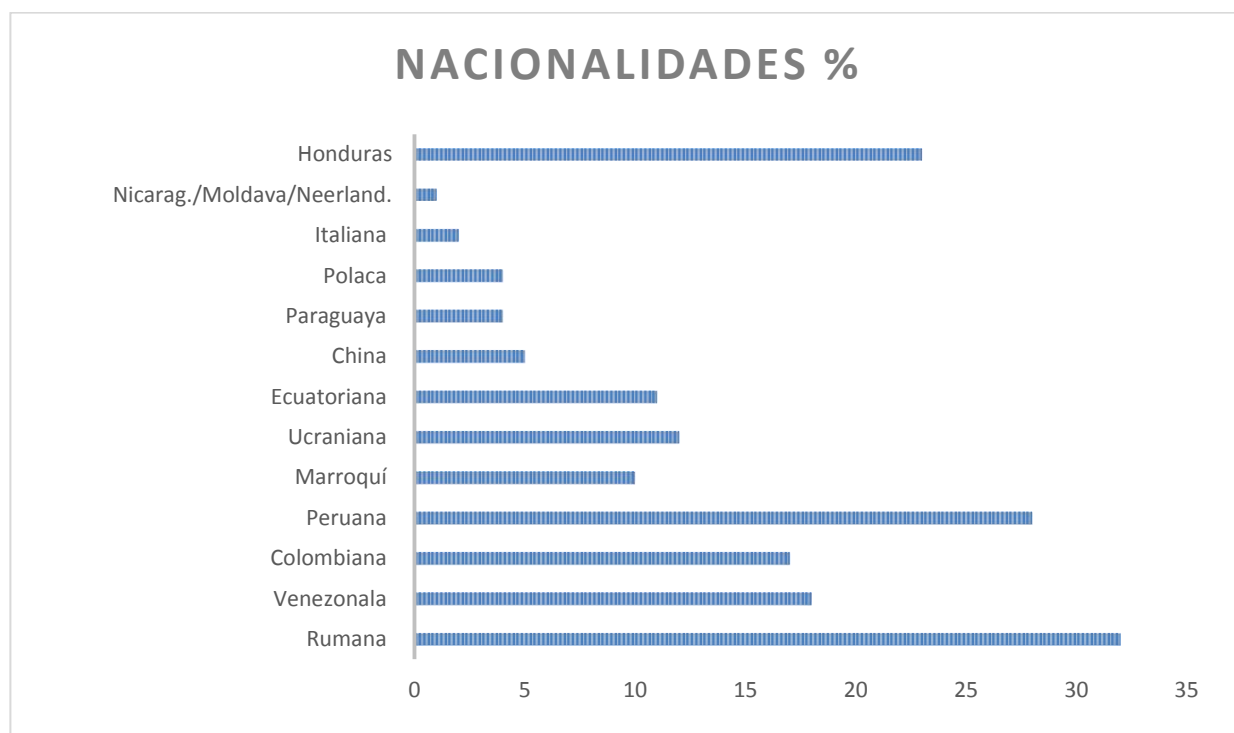


En el presente curso tenemos 28 alumnos que pertenecen a este programa de apoyo escolar. Hay dos vacantes en 4º ESO y es posible que se cubran en su totalidad durante esta primera evaluación.

Con respecto al alumnado inmigrante tenemos un 21% de extranjeros. En la gráfica se especifican los distintos porcentajes por niveles.



Respecto a las nacionalidades, el grupo más nutrido procede de Rumanía, Perú, Honduras, Venezuela, Colombia, Cuba, Marruecos, Ucrania, Ecuador, China, Paraguay, Polonia, Nicaragua, Moldavia, Italia principalmente, el resto de las nacionalidades pertenecen a Chile, Senegal, Italia, Bulgaria, Brasil, Armenia, Méjico, Mali, como se muestra en el gráfico, con un aporte menor de alumnado de los otros países.



3.6. Enseñanzas

Se imparten Enseñanzas de ESO y Bachillerato en turno diurno.

El plan de estudios con las materias que se imparten son las siguientes:

1º ESO

OBLIGATORIAS

Biología y Geología (3h)

Geografía e Historia (3h)

Lengua Castellana y Literatura (5h)

Inglés (3h)

Matemáticas (4h)

Educación Física (3h)

Educación Plástica Visual y Audiovisual (2h)

Música (2h)

Religión / Atención Educativa (Elegir una) (2h)

OPTATIVA (ELEGIR UNA POR ORDEN DE PREFERENCIA) (2H)

Francés 2º Idioma

Ciencias de la Computación

Refuerzo de Lengua

Refuerzo de Matemáticas

Tutoría (1h)

2º ESO

OBLIGATORIAS

Física y Química (3h)

Geografía e Historia (3h)

Lengua Castellana y Literatura (4h)

Inglés (3h)

Matemáticas (4h)

Educación Física (3h)

Religión / Atención Educativa (elegir una) (1h)

Educación Plástica Visual y Audiovisual (2h)

Tecnología y Digitalización (3h)

Educación en Valores Cívicos y Éticos (1h)

OPTATIVAS (ELEGIR UNA POR ORDEN DE PREFERENCIA) (2H)

Ciencias de la Computación

Francés 2º Idioma

Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura

Refuerzo de Matemáticas

Taller de Música

Tutoría (1h)

3º ESO

OBLIGATORIAS

Biología y Geología (2h)
Física y Química (3h)
Geografía e Historia (3h)
Lengua Castellana y Literatura (4h)
Inglés (3h)
Matemáticas (4h)
Educación Física (3h)
Religión / Atención Educativa (elegir una) (1h)
Música (2h)
Tecnología y Digitalización (2h)

OPTATIVAS (ELEGIR UNA POR ORDEN DE PREFERENCIA) (2H)

Botánica Aplicada
Cultura Clásica
Educación Financiera y Consumo Responsable
Francés 2º Idioma
(alumnos que no la han cursado: prueba de nivel)
Proyecto en C.D. en Inglés Oral

Tutoría (1h)

4º ESO

OBLIGATORIAS

Geografía e Historia (3h)

Lengua Castellana y Literatura (4h)

Primera Lengua extranjera Inglés (3h)

Educación Física (2h)

Religión / Atención Educativa (elegir una) (2h)

OPCIONES CON MATEMÁTICAS B (4H) (ELEGIR UNA)

Opción Científica

Biología y Geología (3h)

Física y Química (3h)

OPCIONES CON MATEMÁTICAS A/B (4H) (ELEGIR UNA)

Opción Profesional

Economía y Emprendimiento (3h)

Formación y Orientación

Personal y Profesional (3h)

Opción Tecnológica

Digitalización (3h)

Tecnología (3h)

Opción Artística

Expresión Artística (3h)

Música (3h)

Opción Humanidades

Latín (3h)

Francés o Economía y

Emprendimiento (3h)

Tutoría (1h)

Programa de Diversificación:

Primer Curso:

3º ESO - DIVERSIFICACIÓN

OBLIGATORIAS

Ámbito de carácter Científico y Matemático (10h)
Ámbito de carácter Lingüístico y Social (8h)
Primera Lengua Extranjera Inglés (3h)
Educación Física (3h)
Religión / Atención Educativa (elegir una) (1h)
Música (2h)

OPTATIVAS (ELEGIR UNA POR ORDEN DE PREFERENCIA) (2H)

Botánica Aplicada
Cultura Clásica
Educación Financiera y Consumo Responsable
Francés 2º Idioma
(alumnos que no la han cursado: prueba de nivel)
Proyecto en C.D. en Inglés Oral

Tutoría (1h)

Segundo Curso:

4º ESO - DIVERSIFICACIÓN

OBLIGATORIAS

Ámbito Científico Matemático (10h)
Ámbito Lingüístico Social (7h)
Primera Lengua Extranjera Inglés (3h)
Educación Física (2h)
Formación y Orientación Personal y Profesional (3h)
Religión / Atención Educativa (elegir una) (2h)

OPTATIVAS (ELEGIR UNA POR ORDEN DE PREFERENCIA) (2H)

Comunicación Oral en Francés
Comunicación y Expresión Oral en Inglés
Cultura Clásica
Filosofía
Proyecto en la Creación Audiovisual y Plástica
Proyecto en Emprendimiento, Educación Financiera y Consumo Responsable

Tutoría (1h)

Bachillerato:

1º BACHILLERATO

	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MATERIAS COMUNES	Educación Física (2 h) Filosofía (3h) LC y Literatura (4h) Lengua Extranjera Inglés (4h)	Educación Física (2 h) Filosofía (3h) LC y Literatura (4h) Lengua Extranjera Inglés (4h)
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD	OPCIÓN A CIENCIAS y TECNOLOGÍA (4h) • Matemáticas I	OPCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES (4h) OPCIÓN HUMANIDADES(4h) • Matemáticas CCSS I • Latín I
12h	Elegir 2 materias (4h .2) • Biología y Ciencias Ambientales • Dibujo Técnico I • Física y Química • Tecnología e Ingeniería I	Elegir 2 materias (4h.2) • Economía • Griego I • Historia del Mundo Contemporáneo. • Literatura Universal
MATERIAS OPTATIVAS 4H. (ELEGIR UNA)	• Anatomía y Fisiología Humanas • Ciencias de la Computación I • Comunicación Oral en Inglés I • Dibujo Artístico I • Francés • Lengua y Práctica Musical • Materia específica de modalidad ofertada	• Anatomía y Fisiología Humanas • Ciencias de la Computación I • Comunicación Oral en Inglés I • Dibujo Artístico I • Francés • Lengua y Práctica Musical • Materia específica de modalidad ofertada
Elegir una	Religión (1h) / Atención Educativa (1h)	

2º BACHILLERATO

	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MATERIAS COMUNES	Historia de España (4 h) Hª de la Filosofía (3h) Lengua Castellana y Literatura (4h) Lengua Extranjera (3h)	Historia de España (4 h) Hª de la Filosofía (3h) Lengua Castellana y Literatura (4h) Lengua Extranjera (3h)
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD	OPCIÓN CIENCIAS (elegir 1, 4h) y TECNOLOGÍA (elegir 1, 4h) Matemáticas II	SOCIALES (elegir 1,4h) HUMANIDADES Matemáticas Aplicadas CCSS II Elegir una (4h) Latín II
12h	Elegir 2 (4h/asignatura) • Biología • Física • Química	Elegir 2 (4h/asignatura) • Dibujo Técnico II • Física • Tecnología e Ingeniería II
MATERIAS OPTATIVAS (4h) (Elegir una)	• Ciencias de la Computación II • Comunicación Oral en Inglés II • Francés • Fundamentos de Administración y Gestión • Psicología • Dibujo Artístico II • Geología y Ciencias Ambientales • Historia de la Música y la Danza • Materia específica de la modalidad	Elegir 2 (4h/asignatura) • Empresa y Diseño de Modelos de Negocio • Griego II • Geografía • Historia del Arte
Elegir una	Religión (1 h) / Estudio (1h)	

3.7. Profesorado

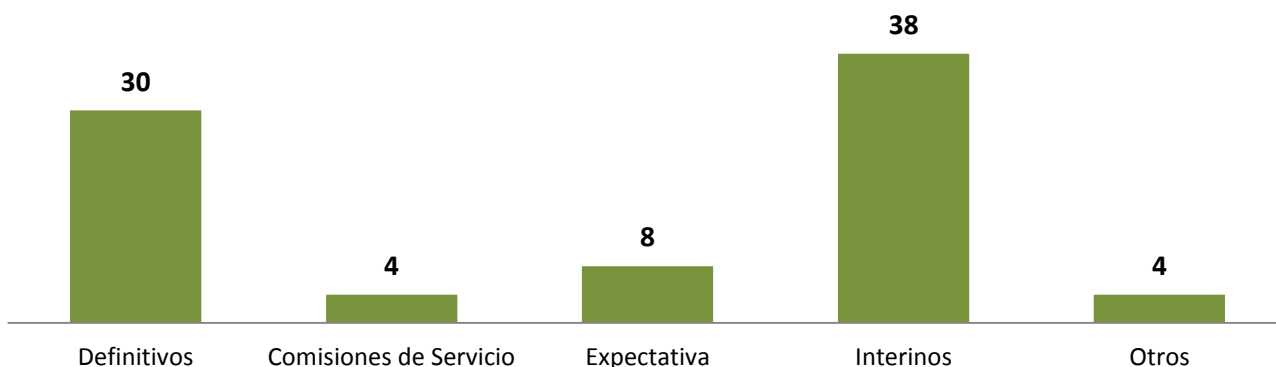
El cupo, para el presente curso académico es **de 74,83** profesores, 2 profesores de Religión, 3 PT,1 AL, 3

profesores de Compensatoria y 1,5 PSCs.- 7 profesor están en periodo de prácticas, 30 profesores con destino definitivo, 8 en expectativa de destino, 38 interinos y 4 comisiones de servicios, 1 enfermera- personal laboral.



Es suficiente para la atención de las actividades docentes programadas, pero resulta insuficiente para atender de forma plenamente satisfactoria la diversidad creciente del alumnado y a los planes de mejora, al no permitir impartir todos los desdoblamientos, agrupamientos y clases de re- paso y pendientes requeridas.

Situación administrativa



3.7. Equipo Directivo

El equipo directivo del Centro está constituido por:

DIRECTORA – Rosa María Fernández García

JEFE DE ESTUDIOS – Carmen Banegas Gil

SECRETARIO –Pedro Infante Peñalver

JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA 1º y 2º ESO - Cristina Sánchez Peregrina

JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO de Bachillerato – Miguel Fernández Domínguez

3.8. Personal de Administración y Servicios

La secretaría del centro cuenta con una plantilla de 3 personas, 1 Administrativo y dos Auxiliares Administrativos.

El horario de apertura es de 8:30 a 14:30 horas todos los días y la atención al público es de 9:30 a 13:30h.

Contamos con cinco auxiliares de control con jornada completa en el turno de mañana y tenemos uno, con media jornada) en el turno de tarde, de lunes a jueves.

3.9. Identificación de fortalezas y debilidades.

La Memoria del curso pasado identificaba diversos aspectos de las fortalezas y debilidades por su repercusión en los procesos de enseñanza aprendizaje. Teniendo en cuenta las encuestas se refleja lo siguiente en nuestro DAFO:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Fortalezas (Posibilidades internas)	Debilidades (Dificultades internas)
• La satisfacción de familias y alumnos con la formación y la información que reciben del Centro. • La organización interna del Instituto. • La labor tutorial. Atención personalizada. • La convivencia en el centro y el tratamiento que se da a los conflictos: Atención a la diversidad. • El uso de las TIC a tener del decreto 64/ 2025. • Atención alumnos con necesidades especiales. Apoyos. • La posibilidad de realizar los viajes con los alumnos a París, Londres, Inmersión Lingüística de Inglés, viaje a la nieve. • La implantación de una plataforma única para contactar con alumnos a través del aula virtual de EducaMadrid. • Plan digitalización del centro. • Plan de formación del profesorado.	• Centro construido en un parque por lo que no se puede agrandar al no permitirse ampliación de la edificabilidad del mismo. • Ratio elevada, incluso máxima en los grupos. • Grupos numerosos en 2º Bachillerato en el que se cursan asignaturas sueltas. • Grupo de alumnos desinteresados por los estudios. • La implantación de proyectos de mejora. • Mejora del uso de la plataforma única para la comunicación con las familias y alumnos • Falta de recursos económicos para mobiliario y remozamiento centro.
Oportunidades (Posibilidades externas)	Amenazas (Debilidades externas)
• Las señas de identidad en el barrio. • La fidelidad al Centro. • El apoyo por parte de todos a los proyectos que proponen los profesores. • Colocación del vado en portón grande.	• La dotación de más recursos didácticos al profesorado. • Lo obsoleto de algunas instalaciones a pesar de las continuas obras de remozamiento de las infraestructuras. • Limitación del número de grupos de Bachillerato.

• La posibilidad de participación de todos los sectores en la vida y organización del Centro • Buen ambiente de trabajo. • Actividades extraescolares en todos los niveles. • Disponibilidad de recursos digitales. • Enfoque competencial. • Reflexión y adecuación de los espacios de aprendizaje alineados con el nuevo modelo E/A.	• Brecha social y digital. • Falta de tiempo para la coordinación del profesorado. • Elevado número de alumnos por aula. • Problemas de espacio en el centro.
---	--

3.10. Identificación de problemas

1. *El uso exhaustivo e intensivo* de las instalaciones, por la falta de espacios:

El conflicto surgido con el uso de lugares comunes no puede solucionarse satisfactoriamente. Sólo mediante la racionalización en la organización y aprovechamiento de los espacios se aminoran las dificultades, aun cuando atienda a criterios de interés general. En el presente curso tenemos un grupo más de 2º Bachillerato, todo ello implica el tener que usar parte de las instalaciones para una finalidad distinta de la que motivó su construcción (Laboratorios o bien departamentos como aulas).

La consecuencia, que no causa, de esta problemática se percibe en la comunidad educativa con episodios llamativos de violencia y de falta de respeto a los compañeros, a los profesores y al personal no docente que destacan puntualmente, lo que genera en demasiadas ocasiones frustración y estrés incompatibles con el correcto desarrollo de la actividad educativa.

2. *Insuficiente dotación de recursos materiales* que impide:

✓ Actuar, con la intensidad necesaria, la conveniente revisión general de determinadas estructuras e instalaciones (cubiertas, patio, lamas, sanitarios, ...)

✓ Renovar los equipos específicos de aula (ordenadores, video proyectores, portátiles, ...).

✓ La gratuidad de las fotocopias obliga a establecer un máximo de fotocopias para cada profesor, atendiendo a las diversas circunstancias del mismo (número de alumnos, número de horas por grupo, tutor, jefe de departamento, ...). Se han cambiado las impresoras de las salas de profesores con el fin de mejorar y supervisar el gasto.

✓ *La heterogénea tipología del alumnado* del Centro que, no siendo problemática, se constituye en problema ante la disminución de recursos y la masificación en el aula. Así mismo, no se puede cumplir la distancia de separación entre el alumnado marcada por la normativa en los grupos más masificados.

La dotación de profesores para atender a todas las necesidades reales del Centro no es suficiente para satisfacer la amplia diversidad del alumnado, por lo que nos ha obligado suprimir en buena medida lo que quedaba del sistema de desdoblamiento de materias en el centro. Se ha podido mantener el sistema de desdoblamiento para los alumnos de Compensatoria en las asignaturas de Lengua y de

Matemáticas en 1º y 2º de E.S.O. Añadir la concesión de 2/3 de profesor de Matemáticas perteneciente al programa de Cooperación Territorial para el desarrollo de la Competencia Matemática. Actualmente el profesor de Matemáticas, D. Raúl Sánchez Valle es el coordinador del programa.

3.11. Calendario/ Horarios

El calendario escolar se ajusta al publicado por la Comunidad de Madrid. El curso dio comienzo el 1 de septiembre. Los primeros días de septiembre se dedicaron a:

- ✓ Acogida de los nuevos profesores. Realizar la primera reunión de la CCP para establecer las directrices de la elaboración de las programaciones didácticas y el comienzo del curso con la aprobación de las actuaciones reflejadas en el dietario del centro.
- ✓ Realizar el Claustro de inicio de curso, para la aprobación de criterios pedagógicos, de agrupamientos y criterios de elaboración de horarios, así como establecer las directrices básicas.
- ✓ Acoger a los nuevos alumnos con necesidades específicas y a sus familias para realizar la solicitud de las becas ACNEEs.
- ✓ Reunión con los padres de nuevos alumnos del centro.
- ✓ Acogida de los nuevos alumnos del centro.
- ✓ Realizar la adecuación final de espacios y mobiliario del centro a las necesidades del curso actual y a la ubicación de un nuevo centro dentro de nuestras dependencias.
- ✓ Realizar las primeras reuniones de departamentos didácticos.
- ✓ Realizar las pruebas de nivel del alumnado.

HORARIOS DEL CENTRO		
Actividades	Responsables	Indicadores del logro
• El horario del centro es de 8:00h a 19:30h. de lunes a jueves y los viernes de 8:00 a 15:30 horas. El horario lectivo comienza a las 8:20 horas, tres periodos lectivos, un recreo de 25m y tres periodos lectivos. Los alumnos con, séptimo periodo o clases de pendientes lo harán en el periodo lectivo comprendido de 14:25h a 15:20h, de lunes a jueves. • El centro permanecerá abierto: ✓ Lunes a jueves de 8:00 h a 19:30h ✓ Viernes de 8:00 h a 15:30h.	Directora	Cumplimiento del horario
• La Secretaría del Centro desempeña sus funciones en el horario de 8:30h a 14:30h de lunes a viernes. Atención al público de 09:30 a 13:30 h.	Secretario	Cumplimiento del horario

HORARIOS DEL CENTRO		
Actividades	Responsables	Indicadores del logro
Horario de funcionamiento de la Biblioteca desde 8:20 a las 14:15 horas (incluido el recreo).	Profesores con Guardia de Biblioteca	Cumplimiento del horario
Servicio de Atención a alumnos y a familias en horario de tarde, de 16:00h a 18:30 h. los martes.	Directora Jefe de Estudios Orientadora y Profesora de Servicios a la Comunidad	Nº de familias y alumnos atendidos
Sesiones Ordinarias de Claustro de Profesores los martes a las 14:30h.	Directora	Cumplimiento del horario
Sesiones Ordinarias de Consejo Escolar los martes entre las 16h 30m y las 18h 30m.	Directora	Cumplimiento del horario
La Comisión de Convivencia se reunirá siempre que sea necesario para facilitar una comunicación fluida y que todas las inquietudes y situaciones que puedan influir en la convivencia del Centro sean abordadas con prontitud y conocimiento de causa. Se reunirá al menos una vez al trimestre.	Directora Jefe de Estudios	Nº de incidencias tratadas
La Comisión de Coordinación Pedagógica tiene previsto reunirse, siempre que sea preciso, los jueves a las 9:15h, al menos obligatoriamente una vez al mes.	Directora	Nº de temas abordados

PROCEDIMIENTO Y CALENDARIO DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN		
Actividades	Responsables	Indicadores del logro
El grupo de alumnos en la hora de tutoría anterior a la sesión de evaluación preparará la misma, colaborando en la correcta cumplimentación de la hoja de recogida de datos y actas correspondientes.	El Tutor Jefatura de Estudios	Realización de la sesión prevista.

PROCEDIMIENTO Y CALENDARIO DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

Actividades	Responsables	Indicadores del logro
• Poner las calificaciones por medio de la aplicación RAÍCES con suficiente antelación a la sesión de evaluación, garantizando que el Tutor disponga de tiempo para preparar la reunión del equipo docente.	Todos los profesores	Los profesores lo realizan en plazo. Sesiones de evaluación.
• La primera y segunda sesión de evaluación constarán de dos fases: ✓ Reunión conjunta de los profesores con dos representantes del grupo, para dar pleno sentido a la participación del alumno en su proceso de formación. ✓ Reunión de los profesores del grupo: Equipo docente. • En las sesiones de evaluación inicial y final en ESO y en la ordinaria o extraordinaria en Bachillerato, no habrá reunión conjunta de profesores y alumnos.	Jefatura de Estudios El Tutor	Actas.
• Sesión de tutoría inmediatamente posterior a la evaluación para entregar los boletines, analizar y orientar las líneas de actuación para el siguiente periodo académico.	El Tutor	Realización de la actividad.
• Atención a los alumnos y a sus familias tras la entrega de las calificaciones para orientar las líneas de actuación para el siguiente periodo académico.	Todos los profesores	Cumplimiento del calendario.

EVALUACIÓN EN LA ESO

Actividades	Responsables	Indicadores del logro
• Al inicio del curso los alumnos de ESO tendrán una prueba inicial objetiva previa a la realización de la evaluación inicial de las distintas materias que cursan los alumnos.	Jefes de Departamento y profesores de Lengua y Matemáticas	Realización de la prueba.

EVALUACIÓN EN LA ESO		
Actividades	Responsables	Indicadores del logro
Al inicio del curso una evaluación inicial, en el mes de septiembre, que tendrá carácter orientador y de sus resultados se dará cuenta a las familias junto con la primera evaluación.	El Tutor Todos los profesores	Actas.
- Los alumnos de la ESO, de conformidad con la normativa vigente, tendrán: ✓ Tres evaluaciones parciales más. En total cinco. ✓ Una evaluación inicial y otra final. ✓ De forma previa a la sesión de evaluación final se celebrará para cada curso una sesión de evaluación de los alumnos con materias pendientes.	Jefatura de Estudios	Cumplimiento del criterio.
- Calendario de exámenes y de sesiones de evaluación en ESO: ✓ Evaluación inicial en la ESO, los días 29 y 30 de septiembre. ✓ 1ª Evaluación: 15,16 y 17 de diciembre ✓ 2ª Evaluación: 10,11 y 12 de marzo ✓ Evaluación de pendientes cada trimestre y convocatoria final en CCP mes de junio. ✓ Evaluación 3ª: primera semana de junio ✓ Evaluación final: los días 15 y 16 de junio, adoptando los acuerdos correspondientes sobre promoción y en su caso titulación; la entrega de los Boletines –por los Tutores- el día 19 de junio, comenzando el plazo de reclamaciones y finalizando el 23 de junio a las 13:30 horas.	Jefatura de Estudios Tutores Todos los profesores	Cumplimiento del calendario. Actas correspondientes en Jefatura y en Raíces. Acuerdos correspondientes
- El procedimiento general de evaluación de los alumnos con materias pendientes en la ESO, con las especificidades propias de cada asignatura y que constan en la Programación de cada Departamento, acordado por la CCP es: ✓ Los alumnos que tienen una materia de continuación en su curso actual deberán superar positivamente la primera y segunda evaluación del curso actual.	Jefes de Departamento Jefatura de Estudios	Cumplimiento del acuerdo.

EVALUACIÓN EN LA ESO

Actividades	Responsables	Indicadores del logro
✓ En el caso de tener más de una materia de la misma asignatura o de diferir significativamente la programación de la materia en el curso actual el Departamento arbitrará las medidas oportunas que se publicaran en tablón de anuncios y blogs de departamentos al inicio del curso, mes de octubre. ✓ Los alumnos que no cursan la asignatura de continuación serán evaluados por los procedimientos que se fijen en la Programación del Departamento durante el periodo temporal de las dos primeras evaluaciones. Se informará a los alumnos implicados por parte de los Jefes de departamento y se facilitará el material de recuperación. Se publica en tablón virtual y presencial en centro. ✓ Todos los alumnos que al finalizar la segunda evaluación sigan sin superar una asignatura realizarán un examen, común por asignatura y curso, en el mes de mayo, asumiendo la Jefatura de Estudios la organización del calendario de los mismos. • Evaluación de pendientes para la ESO será el día 15 de junio siguiendo el mismo procedimiento.		
• En la sesión de evaluación final el equipo docente considerará que la promoción y/o titulación en la ESO en las condiciones previstas en decreto 29/2022, de 18 de mayo que regula determinados aspectos sobre la evaluación, promoción y titulación.	Todos los profesores Jefatura de Estudios	Cumplimiento del acuerdo
• Los alumnos de Bachillerato, de conformidad con la normativa vigente, tendrán: ✓ Dos evaluaciones parciales. ✓ Una tercera evaluación final ordinaria. ✓ Una cuarta evaluación extraordinaria para quien no haya titulado en la evaluación final ordinaria. • De forma previa a la sesión de evaluación final ordinaria se celebrará para cada curso una sesión de evaluación de los alumnos con materias pendientes. La Orden 2067/2023, de 11	Jefatura de Estudios	Cumplimiento del criterio.

[illegible]

EVALUACIÓN EN LA ESO		
Actividades	Responsables	Indicadores del logro
✓ Evaluación final ordinaria de Primero de Bachillerato, los días 4 de junio. El día 5 de junio se entregarán las calificaciones, por los Tutores, y se atenderán las consultas de los alumnos con lo que comenzará el plazo de reclamación de las calificaciones convocatoria ordinaria. ✓ Exámenes extraordinarios. 2º Bachillerato Los días 1,2,3,4,5 y 8 de junio. Evaluación 10 de junio. ✓ Evaluación extraordinaria de 1º Bachillerato el día 15 y 16 de junio, adoptando los acuerdos correspondientes sobre promoción. La entrega de las calificaciones será efectuada por los tutores el día 19 de junio, comenzando el plazo de reclamaciones.		

3.13 Procedimiento de la Evaluación

Equipos Docentes y Juntas de Evaluación.

La coordinación de los profesores que imparten clase a un mismo alumno es fundamental para asegurar una coherencia y unos planteamientos educativos que incidan realmente en el alumno; siendo importante en todos los niveles, lo es especialmente en los alumnos de ESO. Se está haciendo un mayor esfuerzo de coordinación del profesorado del mismo nivel, especialmente en el Primer Ciclo de ESO clarificando y precisando los objetivos educativos concretos y sencillos a nivel de todo el equipo docente, relativos a comportamiento, limpieza, tareas, hábitos y técnicas de estudio, ortografía, lectura, etc., revisándose el grado de cumplimiento en cada reunión, así como una mayor coordinación y planificación adecuada de los exámenes en Bachillerato.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. En el caso, de que no sea así, el artículo 15.2, referente a la inasistencia a las clases, del Decreto 15/2007, de 19 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid indica: ***“En el Decreto de convivencia se establece el número máximo de faltas por curso, área y materia, sean justificadas o no, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen dicho máximo, en la consideración de que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede impedir la aplicación de los criterios normales de evaluación y de la evaluación continua”.***

Al respecto de este asunto, la CCP, en su reunión del 25 de septiembre contempla que la falta de asistencia a clase, igual o superior a un 20% en cualquier materia/ asignatura, conlleva la pérdida de la evaluación continua en cada evaluación. Esta comunicación se debe realizar en plazo y forma al alumnado y/o sus tutores legales. La ratificación de esta medida, aprobada en cursos precedentes, sigue vigente en el presente curso, teniendo en cuenta la presencialidad de las clases de forma obligatoria.

Estos criterios generales son:

1. Asistir puntualmente a clase.
2. Trabajar o aprovechar el tiempo en clase.
3. Traer el material necesario para el trabajo en las clases.
4. No tener conductas gravemente perjudiciales que perturben el normal desarrollo de la vida escolar y que son contrarias para la convivencia.

En la ESO tenemos 5 evaluaciones (una es inicial) y en el Bachillerato 4 evaluaciones. La evaluación inicial es obligatoria en todos los grupos de la ESO y no tiene efectos académicos. Las familias tienen información puntual en las reuniones que realizan con los tutores a finales del mes de septiembre y primeros de octubre una vez realizada la evaluación de su grupo. A partir del 15 de octubre, todas las familias pueden ver a través de Raíces/Roble los boletines informativos de la evaluación inicial de sus hijos e hijas.

Las reuniones informativas para las familias y/o tutores legales se realizarán también con los alumnos de 1º y 2º Bachillerato.

ASPECTOS GENERALES		
Actividades	Responsables	Indicadores del logro
• Informar, en las primeras clases del curso, a los alumnos de los criterios de evaluación, instrumentos, procedimientos y criterios de calificación, así como en su caso, métodos de recuperación de las asignaturas. • Informar a los alumnos de Bachillerato, con independencia de la preceptiva publicación del Departamento Didáctico, de los contenidos mínimos de cada asignatura, contenidos sobre los que versará el examen extraordinario y la evaluación de materias pendientes del curso anterior.	Todos los profesores	Conocimiento efectivo por los alumnos de los mismos.
• Informar, en la reunión inicial, a las familias de los alumnos de los criterios de evaluación, instrumentos, procedimientos y criterios de calificación, así como en su caso, métodos de recuperación de las asignaturas.	El Tutor	Conocimiento efectivo por las familias de los mismos.
• Publicar: ✓ Los criterios de evaluación, instrumentos, procedimientos y criterios de calificación. ✓ Método de recuperación de las asignaturas. ✓ Actualización de los blogs de departamento.	Jefes de Departamento	Documento a disposición y fácilmente accesible para alumnos y familias.

ASPECTOS GENERALES		
Actividades	Responsables	Indicadores del logro
Para garantizar la función formativa de la evaluación los alumnos y sus familias recibirán las explicaciones oportunas de los trabajos, exámenes, pruebas de evaluación y calificaciones, indicando los posibles fallos y proponiendo medidas de recuperación.	El Tutor Todos los profesores	Cumplimiento de las sesiones.
Los profesores que imparten una misma asignatura actuarán de forma coordinada en todos los aspectos concernientes a la evaluación y recuperación y el cumplimiento de los acuerdos fijados en las respectivas Programaciones.	Jefes de Departamento	Nº reclamaciones.
Puntual conocimiento de los resultados de las evaluaciones por los alumnos, la madre, el padre o el tutor legal.	El Tutor Jefatura de Estudios	Cumplimiento del calendario.
Con posterioridad a cada sesión de evaluación, el tutor informará a las familias y a los alumnos sobre el aprovechamiento académico de estos y la marcha de su proceso educativo. El programa de gestión Raíces/Roble es la principal vía de contacto.	El Tutor	Entrega en plazo de la información.
Se habilitarán los plazos necesarios para que en caso de desacuerdo, en los casos legalmente previstos, el alumno o sus padres puedan presentar las reclamaciones oportunas, y sean resueltas por los órganos competentes.	Jefatura de Estudios Todos los profesores	Publicación de plazos.

3.14 Órganos Colegiados y de Coordinación. Participación de la Comunidad Educativa.

Equipo Directivo.

El equipo se halla constituido, de conformidad con la legislación vigente, por: Directora, Secretario, Jefe de Estudios y dos Jefas de Estudios Adjuntas. En todo momento, durante la jornada lectiva, hay un miembro del equipo directivo asumiendo la dirección del instituto. Tanto la Directora como el Jefe de Estudios estarán presentes la tarde del martes y cualquier otro día de lunes a jueves, previa petición para la atención de las familias.

Se velará especialmente para que se desarrollen los objetivos y planes previstos en la Programación General Anual, llevándose a cabo las acciones programadas para su consecución, sin olvidar que se elige para hacer posible su cumplimiento.

Para cumplir las funciones que el Equipo Directivo tiene encomendadas por la normativa vigente, cada miembro del equipo tiene asignadas unas funciones propias. Es muy importante trabajar en equipo y coordinar las acciones, así como colaborar con aquellos que en cada momento tengan una mayor densidad de tareas. Este modo de proceder da la coherencia y cohesión necesarias para poder realizar su función directiva con mayor eficacia.

Reunión Semanal		Reunión Mensual
• Equipo Directivo. • Jefes de Estudio y Orientadores. • Jefe de Estudio, Orientadora, PTSC y Tutores por curso en la ESO (en 1º y 2º ESO).	• Jefes de Estudio y Jefe del DACE. • Jefe de Estudios y Encargada de Biblioteca.	• Directora y TIC • CCP • Jefe de Estudios y Delegados • Directora y AMPA

Así mismo se prestará especial atención a:

1. Informar sistemáticamente por correo electrónico de todas las novedades e informaciones de interés a los profesores, no sólo a los que tienen asignada alguna responsabilidad.
2. Realizar estudios que permitan hacer previsiones de la evolución y futuro del Centro.
3. Evalúa la PGA y su grado de cumplimiento.

Consejo Escolar.

La vitalidad del mismo en la vida del centro se constata en el hecho de que se han venido cubriendo sistemáticamente todas las plazas del consejo, por la existencia de candidatos suficientes de todos los sectores a representar. El Consejo cumple su cometido estudiando, informando o aprobando, en su caso, las Programaciones Generales Anuales, Memorias, calendarios de organización del centro, actualización de la documentación que le compete, información de los presupuestos y balances económicos, resolución de expedientes, normalmente por consenso de todos sus miembros. La documentación se facilita a todos los representantes antes de las reuniones por correo electrónico. De conformidad con lo previsto funcionan tres Comisiones: Economía, Convivencia e Igualdad. Todos sus puestos están cubiertos. En el presente curso se renueva la primera mitad del Consejo Escolar.

Están programadas cinco sesiones ordinarias para el presente curso y las extraordinarias que sean necesarias.

Claustro de profesores.

Al igual que en el Consejo Escolar, a principio de curso se han programado las sesiones ordinarias del Claustro, formula propuestas, aprueba y evalúa la concreción del currículo y todos los aspectos organizativos, así mismo, elabora el plan de trabajo y evalúa la programación y su grado de cumplimiento. Los profesores, como miembros del Claustro, reciben por correo electrónico, previamente a la sesión, los documentos e informes que se sirvan de base para el trabajo durante sus sesiones.

Comisión de Coordinación Pedagógica.

En estos años se ha consolidado el funcionamiento de la CCP con un plan de reuniones mensuales previsto desde comienzo de curso. Quizá es el momento de crear Comisiones específicas para elaborar y preparar documentos que se debatan en el pleno de la Comisión.

La CCP se reúne los jueves a las 09:15h.

Departamentos.

La estabilidad de los miembros de los Departamentos ha permitido introducir mejoras en: programaciones (más completas, con un mejor seguimiento), actividades extraescolares, proyectos de innovación, elaboración de materiales, inventario, etc.

Las programaciones de los Departamentos deben tener en cuenta las concreciones del currículo, documento para la elaboración de las programaciones enviadas a todo el claustro en septiembre. Así mismo, se han enviado las orientaciones para la elaboración de las programaciones didácticas de los mismos.

Es preciso intercambiar las buenas prácticas de coordinación entre profesores de un mismo nivel en la programación de aula, criterios de corrección, intercambio de pruebas o elaboración conjunta, criterios de calificación de mínimos en distintos grupos, etc.

Se debe mejorar la transmisión de un modo sistemático, de un curso académico al siguiente, de informes sencillos pero útiles, de los alumnos que se reciben de otros compañeros del departamento.

Órganos Colegiados:

	Responsables	Indicadores del logro
• Consejo Escolar ✓ 9 de septiembre ✓ 28 de octubre ✓ 27 de enero ✓ 24 de marzo ✓ 29 de junio	Directora	Nº de Informes Nº de asuntos tratados Nº de acuerdos

	Responsables	Indicadores del logro
• Comisión de Coordinación Pedagógica ✓ 1 de septiembre ✓ 25 de septiembre ✓ 16 de octubre ✓ 13 de noviembre ✓ 11 de diciembre ✓ 15 de enero ✓ 19 de febrero ✓ 19 de marzo ✓ 16 de abril ✓ 7 de mayo ✓ 4 de junio ✓ 15 de junio	Directora	Nº de Informes Nº de asuntos tratados Nº de acuerdos
• Claustro de profesores ✓ 2 de septiembre ✓ 9 de septiembre ✓ 21 de octubre ✓ 20 de enero ✓ 17 de marzo ✓ 29 de junio	Directora	Nº de Informes Nº de asuntos tratados Nº de acuerdos

	Responsables	Indicadores del logro
• Junta de Delegados ✓ Mejorar la calidad del trabajo en las reuniones de los Delegados con los Jefes de Estudios. ✓ Potenciar las competencias de los Delegados, su conexión con los Representantes de Alumnos en el Consejo Escolar y AAA en la asunción de responsabilidades. ✓ Crear nuevas figuras con competencias concretas (encargados de material, actividades, ...). ✓ Periodicidad de sus reuniones	Jefes de Estudios	Nº de asuntos tratados Nº de acuerdos

3.15 Asignación de espacios. Criterios para la asignación de los mismos.

La previsión de espacios y la organización de éstos se ha realizado en julio, dada la masificación que tiene este centro, es importante realizar la asignación de la mejor manera posible y de la forma más eficaz y eficiente.

En la actualidad, el centro tiene toda su superficie edificable construida 6547 m2, con una superficie total de 7112 m2. La escasez de espacios libres es importante en este centro y los departamentos se utilizan también como aulas compartidas ordinarias o bien de desdobles, con la reserva exclusiva de la hora de reunión de departamentos. En la actualidad hay tres departamentos con despacho.

El conflicto surgido en el uso de lugares comunes no puede solucionarse satisfactoriamente. Sólo mediante la racionalización en la organización y aprovechamiento de los espacios se aminoran las dificultades, aun cuando atienda a criterios de interés general.

En el presente curso tenemos un grupo más de 2º Bachillerato, todo ello implica el tener que usar parte de las instalaciones para una finalidad distinta de la que motivó su construcción (Laboratorios o bien departamentos como aulas).

El centro realiza préstamo de material informático para el alumnado que carezca de medios informáticos para el desarrollo de su trabajo desde casa.

DENOMINACIÓN	NÚMERO
Aulas	40+2
Biblioteca	1
Taller de Tecnología	1
Laboratorio de Física y Química / Biología y Geología	2
Aula de Dibujo	1
Aula de Música	1
Gimnasio	1

DENOMINACIÓN	NÚMERO
Sala de usos múltiples	1
Despacho de Orientación / PT/ educadora del PIC y educadores sociales.	1
Despachos compartidos por los departamentos	16
Despacho de Dirección	1
Despacho de Jefatura de Estudios (+ 2 Jefes Adjuntos)	1
Despacho de secretaría	1
Secretaría	1
Sala de Visitas	1
Biblioteca	1
Sala de Profesores	2
Conserjería	1
Enfermería	1

4.Organización pedagógica.

CRITERIOS PEDAGÓGICOS APROBADOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS		
Actividades	Responsables	Indicadores del logro
• Ponderar los diversos criterios legalmente previstos por la normativa con la adecuación al horario general del centro de modo que: ✓ Todos los grupos inicien su jornada escolar ordinaria a las 8:00h 20m. ✓ No crear “huecos” en los horarios de los alumnos.	Directora	Cumplimiento en el horario
✓ La distribución en los días y en las horas que sea, en la medida de lo posible, equilibrada. ✓ En la mayoría de las ocasiones conviene que no sean en días consecutivos las clases en las materias con dos o tres periodos semanales. ✓ Todo profesor con jornada completa tiene al menos dos horas lectivas diarias e imparten al menos dos niveles.		

CRITERIOS PEDAGÓGICOS APROBADOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Actividades	Responsables	Indicadores del logro
- Garantizar que la totalidad de las horas de Informática y Tecnologías de la Información y Comunicación se impartan en un Aula de Informática. - Garantizar que una de las horas semanales de las asignaturas de Tecnología, Programación y Robótica y de Tecnología, Ciencias de la Computación se pueda impartir en un Aula de Informática. - Realización de proyectos y talleres para alumnos y familias.	Jefatura de Estudios Directora	Cumplimiento en el horario
Se procurará un reparto equilibrado de los distintos periodos, considerando todas las asignaturas son equiparables.	Jefatura de Estudios	Cumplimiento en el horario
La tarde del martes se reservará, en lo posible, para posibles reuniones de trabajo en el centro: Claustro, Equipos de Docentes, Consejo Escolar, reunión de familias.	Directora	Nº de actividades desarrolladas
- Los miembros de cada Departamento tendrán en su horario un periodo común para hacer posible la reunión semanal de Departamento. - Los tutores de cada curso en la ESO, el Jefe de Estudios Adjunto (respectivo), la Orientadora y la PTSC tendrán en su horario un periodo común para hacer posible una reunión semanal. - Los tutores tendrán en su horario un periodo para la atención individualizada fuera del horario lectivo de su respectivo grupo. - Los profesores tendrán en su horario un periodo para poder atender a las familias, sean o no tutores. - Los miembros del Equipo Directivo tendrán una hora común para la reunión semanal.	Jefatura de Estudios	Cumplimiento en el horario
Los Jefes de Estudios y la Orientadora tendrán en su horario un periodo semanal para poder coordinarse.		

4.1. Asignación de Tutorías. Equipos de Tutores.

La tutoría es obligatoria para cada grupo de alumnos y es un proceso de acompañamiento

personalizado que tiene como objetivo mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares y desarrollar hábitos de estudio y trabajo para evitar en especial el abandono escolar. Todos los grupos de alumnos tienen un tutor/a asignado y, a su vez, los tutores se reúnen por niveles en la hora semanal asignada en su horario personal. Los tutores de primero ESO se reúnen los lunes de 10:10 a 11:05 horas. Los tutores de 2º ESO tienen su reunión semanal los martes de 11:30 a 12:25 h. Los tutores de tercero ESO se reúnen los miércoles de 12:25 a 13:20 horas y los tutores de 4º ESO tienen su reunión los viernes de 10:10 a 11:05 horas. Dichas reuniones se organizan por la Jefatura de Estudios junto con el departamento de Orientación.

La hora de la tutoría individualizada de los alumnos se realiza siempre a séptima hora. Todo el alumnado comienza siempre a primera hora su jornada lectiva, de 8:20 a 14:15 horas excepto los alumnos que tienen clases a séptima hora que salen a las 15:20 horas.

Las materias con una carga horaria de dos o tres horas por semana se planifican preferiblemente en días alternos.

El departamento de Orientación del centro facilita información importante respecto al alumnado que presente diferencias individuales a cada equipo docente y de forma pormenorizada en la evaluación inicial.

4.2. Coordinación entre cursos, grupos y etapas

Se pautan reuniones obligatorias por nivel con la asistencia obligatoria de Jefatura de Estudios y de la Jefe del departamento de Orientación y la Orientadora del centro junto con el PSC que lleva el absentismo escolar de forma semanal. Se garantiza el conocimiento de la información que se facilita a los grupos y de los alumnos de forma individual por parte de todo el Equipo Directivo.

4.3. Criterios para la formación de grupos

1. En los primeros cursos de la ESO, el criterio general es que los grupos de un mismo curso tengan una composición tipológica análoga, de ello se deriva la composición heterogénea, la excepcionalidad de grupos “puros” y la distribución equilibrada de alumnos. Para ello se han tenido en cuenta tanto las peticiones formuladas por los alumnos y sus tutores legales, como el conjunto de información que sobre los mismos tiene la Jefatura de Estudios con respecto a los planes de estudio acordes a la normativa vigente, recabada de los colegios de procedencia en primero de ESO y en cada evaluación final de cada curso, información facilitada por los Equipos docentes correspondientes. En concreto, en el caso de los alumnos provenientes de 6º de Primaria la aportada por los respectivos equipos docentes y para los otros alumnos las indicaciones de las actas de las sesiones de evaluación finales del curso anterior. Para los agrupamientos de alumnos se contemplan las diferencias individuales.

2. Distribuir al alumnado con necesidades de compensación educativa entre los grupos de 1º de ESO y de 2º de ESO. Estableciendo agrupamientos flexibles, de cada dos grupos salen tres, sobre la totalidad del horario de Lengua y Matemáticas. Reparto de los alumnos repetidores. Desdoblamiento de grupo siempre que sea posible.

3. En 3º y 4º de ESO agrupar a los alumnos en función del itinerario elegido y optativas cursadas. El orden de matriculación es fundamental a la hora de elegir y poder cursar las optativas cursadas.

4. Establecer coincidencia horaria en Religión en los cursos donde haya pocos alumnos que cursen

10. Agrupamientos flexibles y desdobles establecidos para el presente curso:

Agrupamientos Flexibles y Desdobles atendido por profesores de:		
	<u>Agrupamientos de 1ºESO</u>	Francés: 1ºFG, 1ºBE
		Ciencias de la Computación: 1ºFG, 1ºBE, 1ºAD.
		Refuerzo de lengua: 1ºFG, 1ºBE, 1ºA, 1ºAD, 1ºAD.
		Refuerzo de matemáticas: 1ºFG, 1ºBE, 1ºA, 1ºD.
		Religión: 1ºDG, 1ºAF, 1ºBCE.
		Lengua castellana y literatura: 1ºAD, 1ºBC.
		Geografía e Historia: 1ºAD, 1ºBC.
		Matemáticas: 1ºAD, 1ºBC.
		Inglés: 1ºAD, 1ºBC.
	<u>Desdobles de 1ºESO</u>	Lengua castellana y literatura: 1ºE. Matemáticas: 1ºG, 1ºE. Inglés: 1ºE, 1ºF.
	<u>Agrupamientos de 2ºESO</u>	Francés: 2ºEF, 2ºBC
		Ciencias de la Computación: 2ºEF, 2ºBC, 2ºAD
		Refuerzo de lengua: 2ºEF, 2ºBC, 2ºAD, 2ºA, 2ºD
		Refuerzo de matemáticas: 2ºEF, 2ºBC, 2ºAD, 2ºA, 2ºD
		Religión: 2ºAB, 2ºCD, 2ºEF.
		Atención educativa: 2ºAB, 2ºEF.
		Lengua castellana y literatura: 2ºBD.
		Geografía e Historia: 2ºBD.
		Matemáticas: 2ºBD.
		Inglés: 2ºBD.
	<u>Desdobles de 2ºESO</u>	Lengua castellana y literatura COMPE: 2ºA
		Matemáticas COMPE: 2ºA

Agrupamientos Flexibles y Desdobles atendido por profesores de:		
		Matemáticas: 2ºC, 2ºF.
		Inglés: 2ºA, 2ºE.
	<u>Agrupamientos de 3ºESO y 4ºESO.</u>	Inglés: 3ºBC, 4ºBC.

4.4. Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años.

En el presente curso se ha tenido en cuenta al profesorado que tiene 55 años o más de acuerdo a las instrucciones de inicio curso, intentado siempre que es posible y se tenga destino definitivo, acogerse a esta medida, dado que su conocimiento por parte de la Dirección del centro es desde el mes de julio, reducción de una hora lectiva.

4.5. Actividades y tareas disponibles en caso de ausencia del profesorado.

Cuando el docente tenga prevista su ausencia debe dejar las tareas para su alumnado, informado a la Jefatura de Estudios y se dejará a disposición en la carpeta de la Sala de Guardias asignada para ello.

Si se trata de una ausencia imprevista debe informar y facilitar la información pertinente. Así mismo, cada departamento debe tener un banco de datos con tareas disponibles para tal efecto.

En el caso de sanciones de expulsión de centro de alumnos disruptivos, cada profesor que le imparte clases tiene la obligación de entregar las tareas de su materia para realizar durante los días de la expulsión, dejando las mismas en la carpeta asignada en la conserjería del centro.

Cuando se realizan viajes de centro, salidas al extranjero o estancias del profesorado en España, inmersión lingüística, una vez notificado para obtener el correspondiente permiso, el profesorado debe dejar pautadas todas las tareas necesarias para cubrir sus horas de docencia lectivas.

En el presente curso tenemos 1 auxiliar de Inglés y 1 de Francés, reducción del 50% aplicada a los Auxiliares de Conversación por no ser centro bilingüe, lo que se desprende de la respuesta a la consulta enviada al centro a través del portal de Auxiliares de Conversación. Ello supone una dificultad importante e imposibilidad de realizar actividades de conversación en todos los cursos del centro.

4.6. Actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla del centro.

Los agentes externos que realizan actividades recogidas en el Plan de Acción Tutorial del centro deben estar acompañados por un docente y deben realizar sus actividades, charlas, conferencias dentro de horas lectivas y de forma especial en la hora de tutoría. Las actividades realizadas se evalúan.

Las charlas, conferencias que se realicen dentro del centro deben ser autorizadas y comunicadas con la

suficiente antelación al Equipo Directivo para su correspondiente autorización.

Los profesionales del Plan Refuerza de Apoyo Educativo, los monitores que imparten clase del Refuerzo que imparte el Ayuntamiento y los monitores del IPAFD de la CAM cuentan, todos ellos, con la figura del coordinador de cada programa que supervisará y velará por el correcto funcionamiento y la consecución de los objetivos previstos para cada programa.

4.7. Plan Anual de Formación del Profesorado.

Este plan es el resultado de la reflexión del claustro de profesores con el fin de responder a las necesidades formativas de nuestro centro. La formación continua y permanente del profesorado es obligatoria, sin embargo, siempre se realiza fuera del horario lectivo y la sobrecarga es importante para el profesorado. La mayoría del claustro se implica directamente en la realización de cursos o seminarios basados en sus intereses encaminados a la consecución de los objetivos y a la mejora de los resultados del rendimiento académico. Se han realizado encuestas a tal efecto, a la finalización del curso pasado. Teniendo en cuenta las mismas se planifican para el presente curso:

Proyecto de Formación en Centro con la temática de: Discapacidad Visual, Eliminación de Barreras desde un modelo inclusivo.

Y Proyecto para la constitución de Seminario sobre Código Escuela 4.0_Madrid: Pensamiento Computacional y Robótica en el aula.

PCT Programa de Refuerzo para la Compensación de Matemática. Continuidad del curso 24 y 24 para la mejora de la adquisición de la competencia Matemática en 1º y 2º ESO.

Por otro lado, participamos en un proyecto denominado **SANHEALTHY con un Instituto público Sanje, de Alcantarilla- Murcia a desarrollar en el presente curso y siguientes. El un proyecto a nivel nacional cuyos objetivos son promover hábitos de alimentación saludable, incentivar la movilidad segura, desarrollar estrategias para el fomento del bienestar emocional y la mejora de la convivencia escolar, prevenir adicciones, fortalecer la colaboración y el intercambio de buenas prácticas creando recursos educativos innovadores y accesibles para la promoción de la salud.**

4.8. Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y la revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Reunión de Equipos docentes al comienzo del curso escolar en la evaluación inicial y en cada una de las evaluaciones para evaluar y conocer los detalles del grupo.

Las sesiones de evaluaciones son dirigidas por los tutores del grupo.

Asisten los miembros del departamento de orientación quienes facilitan información detallada de las diferencias individuales del alumnado.

Elaboración y seguimiento de las adaptaciones significativas y no significativas del alumnado.

Se tienen en cuenta las necesidades planteadas, se establecen medidas de coordinación con el profesorado que imparte clases.

Se establecen acuerdos y se tratan los conflictos de forma coordinada.

Se velará por el buen funcionamiento de la clase y el buen clima del aula.

Se proponen medidas comunes para tratar actividades de centro relativas a los derechos y deberes de los alumnos y de forma especial las relacionadas con el hecho de ser Centro Referente de Unicef, nivel Excelencia.

En la segunda evaluación se realizan propuestas detalladas para programas específicos, posibles derivaciones al programa de Diversificación Curricular, Grado Básico.

Con referencia a la evaluación de la práctica docente, cada profesor realizará una autoevaluación de su práctica docente teniendo qué aspectos favorecen el aprendizaje y en cuáles hay que realizar cambios. Los Jefes departamentos son los encargados de realizar el seguimiento del cumplimiento de las programaciones y de la práctica docente de sus componentes, dejando constancia en el acta correspondiente.

En cada trimestre se realiza la evaluación de la práctica docente del proceso de enseñanza aprendizaje de los miembros, el funcionamiento del departamento, el cumplimiento de las programaciones didácticas, los planes de mejora realizados dejando constancia en el informe trimestral del departamento.

En el tercer trimestre se realiza la memoria anual del departamento y se valoran los aspectos pedagógicos del mismo y sus propuestas de mejora.

Las reuniones de departamento semanales permiten realizar el seguimiento pormenorizado de la programación del mismo teniendo en cuenta:

- ✓ Temporalización de las unidades y temas programados.
- ✓ Revisión de los aspectos metodológicos en función de las características de los grupos de alumnos.
- ✓ Análisis del rendimiento académico
- ✓ Realización de propuestas de mejora
- ✓ Realización de la evaluación de la práctica docente.
- ✓ Resolución de reclamaciones.
- ✓ Evaluación extraordinaria de Bachillerato. Titulación y promoción. Resolución de reclamaciones.
- ✓ Solicitud de comisiones de servicio para profesores. Listado de libros de texto. Informe de cambio o renovación. Criterios de elaboración de la memoria final del curso.
- ✓ Elaboración de las memorias finales de los departamentos. Análisis del rendimiento escolar y de todos los planes de centro.
- ✓ Análisis de la situación económica del centro. Evaluación del grado de cumplimentación de la PGA. Cese y nombramiento de nuevos cargos directivos.
- ✓ Elaboración de la Memoria final del curso

La Comisión de Coordinación pedagógica realizará la evaluación del rendimiento académico, la consecución de los objetivos, de las actividades realizadas, facilitando propuestas de mejora.

Dentro de los indicadores de logro se elabora una rúbrica de evaluación.

Las propuestas de mejora se recogen en los informes de los departamentos y en la memoria anual. El Equipo Directivo fomenta la participación y la viabilidad de proyectos de centro.

Las programaciones didácticas están a disposición de la comunidad educativa en la dirección y

secretaría del centro. Extractos de las programaciones se publicarán en la pestaña de departamentos de la página web del centro.

5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con otras instituciones.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

La información a las familias es fluida y se realiza a través de Raíces/Roble, correo electrónico, teléfono o con entrevista personal. También se utiliza la web para facilitar información de carácter general.

Por su parte las familias tienen generadas y actualizadas sus claves Roble, reciben la información sobre las ausencias a clase, los resultados académicos de sus hijos y pueden justificar las ausencias del alumnado, comunicarse con el profesorado y con la dirección del centro.

Las familias están familiarizadas con la búsqueda en la web del centro de la información y los datos que necesitan aunque hay un 10% que no saben o no conocen el sistema de gestión y por ello les ayudamos con instrucciones básicas de acceso y control del mismo. Tienen una guía básica de acceso publicada.

Las familias reciben comunicación de los resultados de la evaluación inicial en octubre. Se realizan reuniones generales de padres en el mes de septiembre y octubre, y se les informa como contactar con el Equipo Docente o con el Ce, profesorado y tutores. También está publicada en la web del centro toda la comunicación de interés para las familias a nivel oficial.

Para las actividades de inmersión lingüística o de viajes culturales o de deporte, que se realizan a nivel de Centro, se convocan reuniones específicas para informar a las familias y/o tutores legales.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

La AMPA del centro cuenta con el local de la asociación y se reúnen los martes de 17:00 a 19 :00h. Se reúnen con el Equipo directivo siempre que es necesario.

La junta de delegados se reúne mínimo una vez por trimestre y en momentos puntuales, elecciones al Consejo Escolar, viajes, inmersión, eventos deportivos, graduaciones, siempre que es necesario.

Relación con los servicios externos

El instituto mantiene una relación fluida y de colaboración con las diversas entidades

- ✓ Ayuntamiento
- ✓ Junta Municipal
- ✓ Biblioteca Municipal
- ✓ Centro Cultural Bohemios
- ✓ Centro Cultural Santa Petronila
- ✓ Los Rosales
- ✓ Centro de Salud
- ✓ Departamento de Juventud del Ayuntamiento

- ✓ Colegios adscritos a este Instituto.
- ✓ Asociación de Vecinos San Nicolás
- ✓ Policía Municipal y Nacional
- ✓ Servicios Sociales Generales
- ✓ Programa de Educación social: calle y familia
- ✓ Programa ASPA
- ✓ Convenio con Secretariado Gitano
- ✓ Programas socioeducativos específicos de atención a menores y familias
- ✓ Programa de Refuerzo Escolar ACAIS
- ✓ Agentes de Igualdad
- ✓ Dinamizadores vecinales
- ✓ Programa de prevención del absentismo escolar del Ayuntamiento de Madrid, Centros culturales, Poli- deportivos Municipales.
- ✓ Servicios Sanitarios
- ✓ Centro de Atención Primaria
- ✓ Servicio de Salud Mental
- ✓ PIC
- ✓ Centros Municipales de Salud
- ✓ Asociaciones juveniles, vecinales, de tiempo libre
- ✓ ONG's. Fundación Tomillo, Parroquias.
- ✓ Biblioteca María Moliner y otras.

Relación con los servicios externos
✓ Servicio de Prevención de adicciones, centro municipal de la salud. ✓ Punto Vive ✓ CAI ✓ CAF ✓ Yoga Pura Vida. ✓ Recursos de Ocio y Tiempo Libre ✓ Técnicos de desarrollo urbanístico y licencias. ✓ Centros residenciales para menores ✓ UNICEF ✓ ACNUR ✓ Programas útiles de cara a la intervención con los alumnos y sus familias Apoyo escolar - OMC radio - Atención psicológica individual y/o familiar
Diferentes empresas y entidades públicas y privadas que participan en el programa 4ºESO+Empresa Todas las empresas públicas y privadas que forman parte del al red de colaboradores del centro para el desarrollo del programa 4ºESO+Empresa con las que se ofrece una experiencia laboral para determinado alumnado

6. Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces

Todos los docentes tienen sus claves actualizadas y se proporcionan a los profesores nuevos de forma inmediata. Los docentes han recibido diferentes cursos de formación para el uso de Raíces en el uso del cuaderno del profesor, la agenda y para registrar los partes, sanciones y amonestaciones (que sean de su competencia). Los docentes introducen las notas del alumnado, los informes, las faltas de asistencia y se comunican con los padres a través de la aplicación informática Raíces/Roble.

Educamadrid

AULAS VIRTUALES

Todos los estudiantes tienen acceso y sus claves actualizadas para el uso de aulas virtuales de Educamadrid.

Todos los profesores utilizan las aulas virtuales para complementar los contenidos, con actividades de repaso o para recibir los trabajos del alumnado a través de ellas.

PÁGINA WEB DEL CENTRO

La página web del centro está alojada dentro del dominio de Educamadrid y se utiliza como portal de difusión de la vida del centro, salidas extraescolares y complementarias, jornadas de puertas abiertas, concursos, celebraciones de días importantes para la comunidad educativa, exposiciones, actividades del programa bilingüe.

Además, todos los documentos del centro pueden ser consultados en ella al igual que todo el proceso de admisión y matriculación.

En ella también se pueden encontrar links a la revista digital del centro y a la Asociación de Madres y Padres de alumnos.

Correo electrónico

La forma de comunicación del Centro con el Claustro, la CCP, los equipos docentes, tutores, y Consejo Escolar es el correo electrónico y/o Raíces, Aula Virtual de Educamadrid.

La comunicación con los docentes y el alumnado, con secretaría, con orientación, se utiliza el correo de Educamadrid y para otros miembros o agentes externos el correo con dominio madrid.org.

7. Seguimiento y evaluación de la PGA

Otros

También se hacen circulares y comunicaciones para la autorización de la asistencia a las actividades complementarias y extraescolares y para los diferentes viajes de deporte, de inmersión y culturales de fin de curso.

La agenda escolar y el teléfono también se utilizan como forma de comunicación entre el centro y las familias.

Se realiza también cartelería que promociona la participación del alumnado en los diferentes concursos y exposiciones del centro

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

Los aspectos reflejados en la PGA se analizarán y evaluarán trimestralmente y a final de curso en la memoria final del Centro donde se destaca el grado de cumplimiento de cada uno de los planes reflejados en la misma, así como las propuestas de mejora para el próximo curso.

Para ello se realizarán encuestas de satisfacción anónimas on-line con ítems relativos a cada uno de los aspectos (el grado de satisfacción del equipo directivo, el profesorado, las instalaciones y el funcionamiento del centro, el proyecto educativo, los planes y programas, el funcionamiento de la CCP, que serán respondidas por todos los sectores de la comunidad educativa. Del análisis de dichas encuestas, se extraerán las valoraciones y las propuestas de mejora a llevar a cabo.

La rúbrica de valoración de los planes se enviará a todos los sectores de la comunidad educativa del centro para facilitar el análisis exhaustivo de todos los planes y proyectos y la elaboración de las propuestas de mejora. Estos resultados serán recogidos en la Memoria final del Centro y elaborados para ser incluidos en la próxima PGA.

Esta PGA será sometida a continua evaluación y revisión evaluando del 1 al 5 (siendo el 1 el menor grado de cumplimiento y el 5 el mayor grado de cumplimiento) según su: **viabilidad** (los objetivos y planes de mejora son abarcables a corto, medio y largo plazo) y **transparencia**: (todas las actuaciones son conocidas por los miembros de la comunidad educativa y sus órganos de gobierno).

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

Temporalización de la evaluación de la PGA

Evaluación inicial: constituiría el punto de partida, se observará si algunos de los objetivos que figuran en ella son viables o tiene que ser reformulados y adaptados para que puedan cumplirse. De producirse modificaciones el Consejo Escolar deberá aprobarlas previo informe al Claustro en cuestiones pedagógicas.

Evaluación continua: se realizaría a lo largo del curso académico y tendrá un carácter formativo y de mejora. De forma trimestral y a lo largo del curso académico se realizará un proceso de reflexión colegiada sobre el grado de su desarrollo. Todos estos aspectos se concretarán en las diferentes memorias y en la PGA del centro del próximo curso.

Evaluación final: valoración del grado de cumplimiento de los objetivos recogidos en ella. También se valorará la satisfacción de la comunidad educativa respecto de la PGA.

Difusión: La PGA una vez informada en Claustro y aprobada en el Consejo Escolar, se publicará con los documentos oficiales en la página web del centro, manteniéndose actualizada según las modificaciones que se vayan aprobando a lo largo del curso académico.

La Memoria Anual se realizará una vez leídas las memorias de los diferentes departamentos y recogidas las aportaciones y planes de mejora que se recojan en ellas. Además, en esta memoria se analizarán los resultados académicos, la convivencia, y todos los planes del centro.

Otros Programas que se imparten en el presente curso

PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo proyecto denominado PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares, por lo que continua en el curso actual 25/26. Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Además, se ha recibido una dotación por parte de la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado para integrar las competencias digitales en el currículo escolar.

El **Objetivo general** de este Programa es iniciar/impulsar/desarrollar la implantación del programa Código Escuela 4.0 de forma progresiva durante dos cursos escolares.

Objetivos:

- Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
- Capacitar al profesorado mediante acciones formativas específicas por parte del mentor asignado en el centro o a través del coordinador de Robótica.
- Elaborar propuestas de mejora que quedarán recogidas en el Plan Digital de Centro y en la Memoria Anual.

En el Plan Digital de Centro se detallan los objetivos a desarrollar durante el segundo curso escolar del

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

El objetivo general del Programa es mejorar el nivel de desempeño en competencia matemática del alumnado de Educación Primaria (preferentemente desde 3º) y en Educación Secundaria Obligatoria.

Miriam Díez Sanz es la coordinadora del programa y la Jefa del Departamento de Tecnología.

Anexos

• PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABANDONO ESCOLAR

Justificación:

El abandono escolar por parte del alumnado del Centro debe reducirse en la medida de lo posible. Algunos de nuestros estudiantes no quieren continuar con sus estudios y tampoco finalizar la enseñanza obligatoria en nuestras aulas bien porque tienen muchas asignaturas suspensas y no encuentran la motivación, bien porque no ven posible superar dichos escollos o porque pertenecen a minorías étnicas en las que el estudio no es considerado como necesario por lo que suelen abandonar el centro al cumplir los 16 años sin esperar en ocasiones a terminar el curso académico y sin obtener una titulación.

Líneas de actuación:

Todas las líneas de actuación requieren el compromiso y la implicación de toda la comunidad educativa tanto en su detección como en su tratamiento.

Se facilitarán acciones que favorezcan: la atención individualizada, las actividades de refuerzo y apoyo dentro del aula, los agrupamientos flexibles (si son posibles) y, como prioridad, el fomento de la participación de las familias en la vida del centro.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Recogida de información sobre el rendimiento del alumno y sus circunstancias personales, sociales y familiares	Evaluación inicial A lo largo del curso	Tutor Dpto. Orientación
Tutorías y seguimiento individualizado semanal para que el alumno interiorice la importancia del trabajo diario	A lo largo del curso	Tutor
Entrevistas con la familia del alumno/a, cuando existan 25 faltas donde se establecerán acuerdos para evitar que el problema persista	A lo largo del curso	Tutor Jefatura de Estudios Dpto. Orientación
Reunión informativa y posterior coordinación con la técnico responsable del Plan de Absentismo del Ayuntamiento de Villaverde para difundir el programa	Finales de septiembre A lo largo del curso	Jefatura de Estudios Dpto. Orientación Técnico de absentismo

Indicadores de logro:

- La reunión informativa con jefaturas y tutores los tutores con la técnico de absentismo para dar a los tuto- res información del programa se mantiene en el mes de septiembre.
- Las derivaciones del alumnado en riesgo de abandono escolar y su seguimiento se hacen de forma ágil al detectarse su necesidad.
- Los expedientes agilizan su apertura y su seguimiento se inicia desde el 12 de septiembre.
- El número de alumnos que abandonen los estudios se reduzca durante este curso 2024-2025 por debajo del número del curso anterior.

• PLAN PARA LA MEJORA DEL CLIMA DE ESTUDIO Y CONVIVENCIA DEL CENTRO.

Justificación:

Las diferentes situaciones familiares y personales por las que atraviesan por distintos motivos, cambios en su situación familiar o de índole económica, hacen que los niveles de ansiedad y crispación del alumnado se vean incrementadas, situación que se ve reflejada en la convivencia del Centro, en la disminución de su motivación y por consiguiente en el clima de estudio.

Creemos que el modelo de gestión de la convivencia basado en la participación de toda la comunidad educativa resuelve mejor los conflictos y crea medidas preventivas para la mejora de la convivencia. La mediación es un método de resolución de conflictos en el que las partes enfrentadas recurren al mediador (sea especialista o igual) para llegar a un acuerdo satisfactorio. Es una forma alternativa de buscar soluciones que satisfagan las necesidades de las partes y ayuda a conseguir un mejor clima en el centro, lo que no implica olvidar el compromiso del centro con el cumplimiento de las normas y las sanciones que se establecen cuando se incumplen estas normas y, en especial, la tolerancia cero frente a la violencia, la discriminación y contra el acoso escolar.

Líneas de actuación:

Para lograr este objetivo, se pondrá en marcha el Equipo de Convivencia e Igualdad del centro. Se renovará la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Continuidad de la Comisión de Convivencia dentro del seno del Consejo Escolar. Desarrollo de actividades que fomenten la convivencia pacífica y el buen clima escolar, positive en recreos y tardes.	Primer trimestre	Dirección
Actualización y modificación del Plan de Convivencia para mantenerlo dinámico y resolutivo, cuando sea necesario.	Primer trimestre y a lo largo del curso	Equipo Directivo Consejo Escolar Dpto. Orientación Comisión de Convivencia e Igualdad
Diseño de estrategias adecuadas para la detección y resolución de los posibles conflictos de convivencia, promoviendo procesos de mediación.	Primer trimestre	Equipo Directivo Dpto. Orientación Comisión de Convivencia e Igualdad
Difusión de las normas de conducta entre el alumnado.	Inicio de curso	Equipo Directivo Tutor

LÍNEA DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Elaboración y difusión de un vídeo protagonizado por alumnos del centro en el que se escenifican las normas del Plan de Convivencia.	A lo largo del curso	Equipo Directivo Comisión de Convivencia
Realización de una formación del profesorado del centro en la utilización de Raíces para el registro y comunicación de faltas y sanciones a las familias.	Inicio de curso	Equipo Directivo
Implementación del uso de Raíces para la notificación directa a familias y registro de faltas y sanciones.	Desde septiembre hasta fin de curso	Jefatura de Estudios Claustro Equipo Directivo
Reforzar la figura del tutor para la sanción y seguimiento de las faltas leves del alumnado.	Todo el curso	Jefatura de Estudios Claustro Equipo Directivo
Reflexión por parte del alumnado del centro sobre la convivencia en el centro y elaboración de medidas para mejorarla.	Finales de primer trimestre	Tutores

Indicadores de logro:

- El número de amonestaciones se ha reducido con respecto al curso anterior.
- Todas las expulsiones se complementan con una sesión de reflexión con los educadores sociales sobre las consecuencias de la misma y cómo poder evitar que vuelvan a presentarse los motivos que las cursan.
- El alumnado y sus familias conocen las normas de conducta y el Plan de Convivencia.
- El plan de Convivencia del centro, las normas de organización, funcionamiento y convivencia y El Proyecto Educativo están publicados y actualizados en la web del centro.
- Se implementa el protocolo de móviles del centro mejorando la convivencia y reduciéndose las sanciones por su uso inadecuado.

• PLAN PARA LA MEJORA LOS RESULTADOS Y LA TITULACIÓN ACADÉMICA

Justificación:

El análisis de los datos que se realiza cada curso académico determina que los departamentos especifiquen planes de mejora del rendimiento académico en las programaciones del departamento, como así consta, y ello permite la reflexión que hace que el Centro sienta la necesidad de plantearse como objetivos la mejora o el mantenimiento de los resultados académicos y de titulación académica.

Líneas de actuación:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Detección temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.	Evaluación inicial	Dpto. Orientación Equipos Docentes
Análisis de los resultados académicos tras cada evaluación.	Al finalizar cada trimestre	Equipo Directivo Dpto. Orientación Equipos Docentes
Aumento del seguimiento individualizado de las necesidades académicas del alumnado mediante las tutorías.	A lo largo del curso	Tutor Orientadores
Asignación de una hora de materias pendientes en Matemáticas para 3º ESO, nivel donde los alumnos presentan peores resultados.	A lo largo del curso	Departamento de Matemáticas
Inclusión de líneas de actuación específicas para la mejora de los resultados académicos en cada materia en las programaciones	Primera evaluación	Departamentos Didácticos
Mejora de la oferta educativa del centro, solicitando el Bachillerato de Artes.	Segundo trimestre	Jefe Dpto. Dibujo Dirección Claustro de profesores

LÍNEA DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Disminución del número de alumnos que no titulan en la convocatoria ordinaria de 2º Bachillerato CCSS.	Tercer trimestre	Equipo docente de 2ºbachillerato
Aumento del seguimiento del progreso de alumnos con mayor número de materias suspensas en 1º, 2º y 4º ESO.	A lo largo del curso	Tutor Departamento de Orientación
Aumento del número de titulaciones en 2º Bachillerato de CCSS (convocatoria ordinaria) y en 4º ESO.	Convocatoria ordinaria	Alumnado del centro Profesorado y tutores de Bachillerato y 4º ESO

Indicadores de logro:

- El porcentaje de los alumnos con más de 4 suspensos se reduce con respecto al curso 2024/2025 en 2º y 4º ESO.
- El porcentaje de alumnos que titulan en 4º ESO y 2º Bachillerato CCSS, mejora respecto al curso 2024/2025.
- El porcentaje de alumnos que titulan en 4ºESO en la enseñanza obligatoria y en 2º de Bachillerato, supera la media de la Comunidad de Madrid.
- Los resultados en cuanto al número de aptos en EvAU en la convocatoria ordinaria mejoran respecto al curso 2023/2024 volviendo a situarse en el 100% y en el curso pasado los resultados en las distintas materias han sido de los mejores en los últimos cursos.
- Se mejora la oferta de refuerzo educativo para 4º de ESO creándose un apoyo específico para el alumnado de incorporación tardía que accedió el curso pasado.

CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA

Justificación:

El Decreto de convivencia plantea nuevos retos a la hora de afrontar la disciplina y la convivencia principalmente para los alumnos que acceden a la etapa de secundaria.

Nuestras Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (que sustituyen al RRI) se adaptan a los nuevos cambios teniendo en cuenta los casos de ciberacoso y el uso inadecuado de dispositivos digitales.

A tener en cuenta también el **Decreto 64/2025, de 23 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos.

Líneas de actuación:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Renovación de la Comisión de Convivencia	En octubre/noviembre	Consejo Escolar Directora
Elaboración de las normas del aula.	En septiembre/octubre	Tutor
Reuniones de la Comisión de Convivencia del consejo escolar.	Siempre que sea necesario	Responsables del Consejo Escolar Directora
Reunión del Equipo de Convivencia e Igualdad.	Semanal	Coordinador de la Comisión de Convivencia e Igualdad y participantes
Inclusión dentro del horario de los profesores pertenecientes al Equipo de Convivencia e Igualdad de la hora de reunión semanal.	Inicio de curso	Jefatura de Estudios
Elaboración del PAT consensuado y coordinado en el que toda la comunidad participe que se ajuste a las necesidades del centro.	Inicio de curso	Jefatura de Estudios Orientación
Difusión de la web y normas de convivencia al alumnado del centro	Primer trimestre	Jefatura de Estudios Tutores
Realización en tutoría de jornadas de información de los derechos y deberes del alumnado, de los protocolos que tiene el centro y del Decreto de Convivencia 32/2019 y 64/2025 digitalización	Finales de 1º trimestre	Tutores

LÍNEA DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Renovación de la figura del responsable del Equipo de Convivencia e Igualdad del Centro para continuar el proyecto.	Primer trimestre	Director Profesor responsable del equipo

Indicador de logro:

- Toda la comunidad educativa se involucra en la actualización del Plan de Convivencia.
- Existe un trabajo coordinado entre las diferentes comisiones que existen en el centro en materia de convivencia, mediación e igualdad.
- El alumnado conoce las normas de organización, funcionamiento y convivencia las normas del aula y el Plan de Convivencia del centro y los diferentes planes del centro.
- La mayor parte de los integrantes del Equipo de convivencia e Igualdad tienen la hora de reunión recogida en su horario.
- El PAT se elabora y se ajusta a las necesidades del Centro y de su alumnado.
- El profesorado del centro participa de forma voluntaria en el Equipo de Convivencia e Igualdad del centro.

PLAN PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Justificación:

Dada la necesidad de tener una comunicación inmediata con las familias, solicitada tanto por parte de los representantes del sector de madres y padres como desde el claustro de profesores, todos nuestros esfuerzos seguirán dirigiéndose al uso de ROBLE (tras la comprobación de las direcciones de correo web de los padres o tutores), el uso del correo electrónico y el uso del teléfono, que permite una comunicación más rápida y eficaz.

Líneas de actuación:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Generación de claves Roble para todos los padres/tutores que no la tienen.	Junio y septiembre. Puntualmente, también se realizará a lo largo del curso	Secretaría

LÍNEA DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Explicación del funcionamiento de la aplicación Roble mediante indicaciones o tutorial difundido en la web del centro	Primer trimestre	Secretaria
Difusión de circulares de manera masiva mediante la aplicación Roble y Raíces	A lo largo del curso	Jefatura de Estudios
Difusión de los resultados académicos	Al finalizar cada trimestre	Jefatura de Estudios
Difusión en la web del centro de los correos electrónicos del profesorado para facilitar la comunicación vía e-mail con las familias y alumnado.	Primer trimestre	Tutores Equipo directivo Jefes de Departamentos
Generación de las claves y contraseñas de EducaMadrid de los alumnos y nuevo profesorado	Septiembre y octubre y a lo largo del curso con las nuevas sustituciones.	Coordinador TIC
Puesta en marcha y actualización de los contenidos de las Aulas Virtuales y web del centro.	Septiembre y a lo largo del curso	Coordinador TIC Jefes de Departamentos Profesorado
Realización de las reuniones de inicio de curso con las familias de forma presencial	Septiembre	Tutores Jefatura de Estudios
Fomento de las entrevistas telefónicas con las familias, por la falta de espacios de reunión.	A lo largo del curso	Profesorado Tutores

LÍNEA DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Informe a las familias de las amonestaciones del alumnado cuando son reincidentes a través del teléfono, agenda o correo electrónico que se genera desde la aplicación de gestión de partes del centro.	A lo largo del curso	Tutores Profesores Jefatura de Estudios Dirección
Volcado de las faltas de asistencia del alumnado con un plazo máximo de 48h	A lo largo del curso	Tutores Profesores
Realización del bloqueo del perfil del alumnado de Raíces evitando el borrado de datos o el uso indebido del mismo.	A lo largo del curso	Secretaría Equipo directivo
Realización de forma presencial de la reunión general de inicio de curso.	Inicio de curso	Tutores Equipo directivo
Pauta de reuniones de padres de forma inmediata ante conflictos de convivencia o resultados académicos bajos con presencia del equipo docentes. Entrevistas familiares individualizadas en los casos en los que hay brecha social y analfabetización que dificulten el acceso y comprensión de la evolución académica y otros aspectos del alumnado.	A lo largo del curso según sea necesario	Equipo directivo Junta docente

Indicadores de logro:

- Todas las familias tienen generadas y actualizadas sus claves Roble.
- Las familias reciben la información sobre los diferentes asuntos del centro a través de Roble/ Raíces.
- Las familias están familiarizadas y reciben los resultados académicos de sus hijos y la información del centro a través de Roble/ Raíces.
- Todo el alumnado puede acceder al Aula Virtual de Educamadrid para sus clases de manera complementaria.
- Las familias se familiarizan con la búsqueda en la web del Centro de la información relevante de la comunidad educativa.

- Las aulas virtuales y la web del centro cuentan con información actualizada.
- Las reuniones de inicio de curso con las familias se realizan de forma presencial.
- Las familias reciben la información de las amonestaciones y del desarrollo académico del alumno por las diferentes vías que se establecen en el centro.
- Las faltas de asistencia del alumnado se insertan en Raíces/Roble diariamente.
- Bloquear toda la información de los perfiles de Roble del alumnado para evitar el borrado de datos o su uso indebido por parte de los alumnos.
- Realizar las reuniones de inicio de curso con las familias de forma presencial.
- Realizar reuniones de padres con premura ante conflictos de convivencia o resultados académicos bajos.
- Comparecencia de las familias en Jefatura de Estudios cuando existan problemas de disciplina, con el fin de evitar la continuidad de los mismos.

PLAN DIGITAL DEL CENTRO (DISPONIBLE PLAN COMPLETO EN LA WEB)

Justificación:

La necesidad de continuar con un Plan Digital de Centro (PDC) donde se establezcan y evalúen objetivos y actuaciones concretas orientadas a promover la digitalización de los alumnos, docentes y equipo directivo hace necesario que se contemplen como objetivos para

Líneas de actuación:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Elaboración del plan digital del centro para el curso 2025-26	Primer trimestre	Cristina Sánchez Peregrina
Desarrollo de las actuaciones previstas y recogidas en dicho plan para el curso 2025-26	Primer trimestre	Comisión TIC
Seguimiento de las necesidades en el uso de las aulas virtuales y la plataforma Raíces: reorganización de las aulas virtuales del centro, creación de espacios en dicha aula virtual para los profesores sustitutos, módulo gestión de la convivencia, herramientas de Raíces, etc	Primer trimestre	Comisión TIC

Mejora del acceso del profesorado a los equipos informáticos y de impresión de la sala de profesores.	Durante todo el curso	Comisión TIC
Coordinación y préstamo de material informático relacionado con la brecha digital.	Durante todo el curso	Secretario
Difusión y resolución de dudas de las diferentes formaciones en competencia digital entre la comunidad educativa.	Durante todo el curso	Cristina Sánchez

Indicadores de logro:

- El centro elabora el plan de Digitalización 2025-26 y se cumplen las actuaciones previstas en el mismo para el curso académico actual.
- Las aulas virtuales del centro están reorganizadas y se ha creado el espacio para los profesores sustitutos dentro de las mismas.
- El material informático recibido por el centro es instalado y se forma a los docentes sobre su uso.
- Los casos de brecha digital son solucionados y cuentan con equipos informáticos.
- El claustro de profesores, el equipo directivo y los alumnos reciben las diferentes convocatorias formativas en competencia digital y tienen el correspondiente asesoramiento para la resolución de las dudas planteadas.

PLAN DE PRESENTACIÓN Y ACOGIDA AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS.

Con el objetivo de conseguir una integración óptima del alumnado en el centro, se llevan a cabo diferentes actuaciones que ayudan a mejorar la inclusión de los alumnos y sus familias en las dinámicas de nuestro instituto.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Acogida de los alumnos por cursos. Se les informa, de la importancia de la agenda y del horario del centro, de la puntualidad y asistencia y del cumplimiento de las normas de convivencia del centro	Primera semana de curso y siempre que se incorpore algún alumno nuevo	Jefe de estudios Tutores
Presentación del equipo directivo, de los jefes de estudios de cada nivel y de los tutores en las reuniones generales de inicio de curso.	Septiembre	Equipo Directivo Orientadora

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Acogida de alumnos y familias de incorporación tardía.	A lo largo del curso	Orientación PSC
Jornadas de puertas abiertas para informar a las familias con vistas al periodo de admisión, funcionamiento del Centro, oferta educativa, planes y proyectos del centro.	Marzo-abril	Equipo Directivo
Reuniones con las familias para informarles sobre la orientación académica y profesional además de la matricula del próximo curso.	3ª evaluación	Equipo Directivo Orientadora y PSC
Realización de una visita guiada y una presentación individual con el alumnado que presente características que hagan necesaria esta medida.	Antes del inicio del curso	Miembros del departamento de Orientación Dirección Jefatura de Estudios
Publicación del correo específico del profesorado y departamentos del centro para mejorar la comunicación con las familias.	Octubre	Dirección Jefatura de Estudios
Información de forma detallada de las adaptaciones que se le realizan al alumno.	Inicio de curso y trimestralmente además de cuando haya modificaciones.	Tutores Jefatura de Estudios Orientadores
Realización de un listado de las adaptaciones por grupo para mejorar la coordinación y el seguimiento entre orientadores y docentes.	Inicio de curso	Jefatura de Estudios Orientación

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Realizar una infografía del proceso a seguir para la incorporación del alumnado al inicio y durante el curso.	Inicio de curso	Jefatura de Estudios
Las familias son notificadas a través de ROBLE de todos los cambios de normativa y de la información relevante del alumnado y salidas complementarias y extraescolares.	Durante todo el curso	Jefatura de Estudios Docentes Administración Secretaría

Indicadores de logro:

- Las jornadas de presentación al inicio de curso se desarrollan de forma organizada y gradual.
- Se realizan las jornadas de “Puertas Abiertas” previo al comienzo del proceso de Admisión.
- Se realiza una visita previa con los alumnos que lo necesitan para facilitar su integración en el mismo y se hace de forma individual.
- El alumnado de incorporación tardía es acompañado e informado según lo establecido en su plan de acogida.
- Las familias del alumnado de incorporación tardía son asesoradas en los trámites necesarios para la incorporación de sus hijos al Centro.
- Las familias del centro reciben charlas sobre orientación académica.
- Las presentaciones del Equipo directivo y tutores se realizan en las reuniones de inicio de curso. Los documentos de las adaptaciones recogen la comunicación a las familias de las adaptaciones que se realizan a sus hijo/as.
- Hoja de recogida de datos en la que figura el seguimiento y coordinación de los docentes en cada caso de adaptación del alumnado.
- Infografía sobre el proceso de incorporación al centro del alumnado.
- Las comunicaciones con las familias a través de Robles son fluidas e informan a las familias de la información relevante sobre el desempeño académico y disciplinario del alumnado.

PLAN DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS

INSTALACIONES	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	SEGUIMIENTO	SUPERVISIÓN
Caldera de calefacción	La calefacción se encenderá el 1 de noviembre y se apagará el día 1 de abril. Revisar una vez al mes el nivel de agua y purgar los radiadores.	Auxiliares de Control Empresa de mantenimiento	Secretaria
Instalación eléctrica	Revisión e inspección (OCA) Revisar una vez al mes las posibles averías por parte del personal de mantenimiento o empresa autorizada.	Personal de mantenimiento Electricistas	Secretaria
Mantenimiento de la limpieza en instalaciones	Distribuido a lo largo del curso	Personal de limpieza	Secretaria
Reparación de los desperfectos del edificio	Durante todo el curso	Personal de mantenimiento	Secretaria
Cambio de la puerta de la zona de acceso al patio desde hall del centro con adaptada a medidas de evacuación	Octubre	Personal de empresa contratada	Secretaria Dirección
Construcción de rampa de salida de acceso al patio del edificio principal	Octubre	Empresa de instaladores	Secretaria Dirección
Construcción de baño adaptado en primera planta	Octubre	Empresa instaladora contratada	Secretario Dirección

INSTALACIONES	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	SEGUIMIENTO	SUPERVISIÓN
Habilitación y adjudicación del vado del paso de emergencias del centro	A lo largo del curso	Ayuntamiento de Villaverde	Secretaria Dirección
Sustitución de las luces de sensores de movimiento por bombillas de bajo consumo en la zonade pasillos y en las clases.	A lo largo del curso	Empresa seleccionada Personal de mantenimiento	Secretaria Dirección
Pintura de las clases y supervisión de centro, remozado de instalaciones.	Finalización del curso	Empresa seleccionada Personal de Mantenimiento	Secretaria Dirección
Cambio/reparación de luminarias del centro.	Octubre	Mantenimiento	Secretaria Dirección
Compra de mobiliario salas de profesores	Sujeto a disponibilidad económica	Mantenimiento	Secretaría Dirección

Indicadores de logro:

- Las calderas funcionan según el calendario establecido.
- Se repara la instalación eléctrica del centro según se detecten en las inspecciones de mantenimiento que son normativas.
- Se ha validado la inspección de la Oca de baja tensión del centro de forma positiva.
- Las reparaciones de las instalaciones internas del centro se realizan con la mayor celeridad.
- Las reparaciones de mantenimiento se realizan de forma semanal.
- Se solicita la placa del vado para la entrada de emergencias del centro y la del aparcamiento de coches.

- g. Las luces de sensores de movimiento tienen bombillas de bajo consumo en la zona de pasillos y en las clases.
- h. Sustitución de las clases y espacios del centro que han sufrido deterioro por uso o por acciones indebidas de los alumnos.

PLAN DE EVACUACIÓN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLE	SUPERVISIÓN
Elaboración de un plan explicativo de las salidas de emergencia y las normas a tener en cuenta	Responsable de Seguridad	Secretario
Revisión de la cartelería, salidas de emergencia y posibles dificultades en la evacuación	Responsable de Seguridad	
Información del plan de evacuación en las reuniones de Tutores	Jefatura de estudios	
Información de los Tutores en la hora de Tutoría a los alumnos	Tutor	
Elaboración del Informe y envío a la DAT	Secretaria	Directora
Realización del plan de evacuación en el primer trimestre, de forma adecuada y dentro de los indicadores de tiempo previstos.	Responsable de Seguridad	Responsable de Seguridad Directora
Realización de la formación del Claustro en materia de evacuación del centro. Se realizó el curso pasado.	Responsable de Seguridad	Responsable de Seguridad Directora
Realización del simulacro de evacuación	Directora	Directora

Indicadores de logro:

- a. El plan se realiza y se difunde entre el personal del centro, alumnado y profesores.
- b. Toda la señalización de evacuación del centro se encuentra colocada.

- c. Los tutores son informados del plan de evacuación.
- d. Los alumnos reciben las instrucciones de evacuación del centro.
- e. El informe se elabora y se manda a la DAT.
- f. El plan de evacuación se realiza en el primer trimestre, de forma adecuada y dentro de los indicadores de tiempo previstos.
- g. Los profesores y demás miembros de la comunidad educativa involucrados en la evacuación del centro reciben la formación necesaria en dicha materia.
- h. Realización del simulacro de evacuación

PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

Dada la trascendencia de la lectura en la formación integral del individuo y como procedimiento de aprendizaje, la consolidación del hábito lector se ha convertido en objetivo prioritario de la política educativa, tal y como se contempla en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

El Plan de Fomento de la Lectura es un proyecto de animación constituido por un conjunto de actuaciones con un objetivo final: acercar a nuestros alumnos a los libros en cualquiera de sus formatos y hacerles disfrutar con la lectura de los mismos.

Para que este plan tenga éxito, es necesario que toda la comunidad educativa se vea involucrada: familias, alumnos y departamentos didácticos. Desde el centro, todos los departamentos didácticos contribuyen al éxito de este plan con lecturas relacionadas con cada una de sus materias.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SUPERVISIÓN
Elaboración de carteles de animación a la lectura para promocionar la biblioteca y fomentar el hábito de lectura entre el alumnado	Durante todo el curso	Dpto. de Lengua Castellana y Literatura Otros Dptos. interesados en participar	Dirección Jefatura de Estudios Responsables de biblioteca
Elaboración de un espacio de sugerencias de los libros leídos por alumnos de sección y programa.	A lo largo del curso	Dpto. de Lengua Castellana y Literatura	Responsables de biblioteca Profesores LCL

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SUPERVISIÓN
Realización de un proyecto, Preferiblemente interdepartamental, en el que se dé a conocer la vida y obra de algún autor/a coincidiendo, por ejemplo, con el aniversario de su nacimiento o muerte.	Semana de celebración por el Día de Libro.	Dpto. de Lengua Castellana y Literatura Otros Dptos. interesados en participar	Jefatura de Estudios Jefa Dpto. LCL Jefe de Dpto. correspondiente
Inventariado de todos los fondos de la biblioteca.	Durante el curso académico.	Responsables de biblioteca Dpto. de Lengua Castellana	Secretaría
Fomento de la lectura en diferentes soportes.	Durante el curso académico.	Profesorado del centro	Jefes Dpto.
Compra de materiales de lectura que se han solicitado por parte de los diferentes departamentos para el inicio del préstamo de libros.	Finales del primer trimestre.	Responsables de biblioteca Secretaría	Dirección Jefatura de Estudios Responsables de biblioteca
Los alumnos de secundaria o bachillerato del centro galardonados con premios o ganadores del concurso literario del centro presentan sus obras.	Durante el curso académico.	Alumnado del centro. Responsables de biblioteca	Dirección Jefatura de Estudios Responsables de biblioteca
Inicio del préstamo de los fondos de libros del centro a través del carnet de estudiante o del profesorado.	Durante el curso académico.	Responsables y profesores de apoyo de biblioteca	Responsables de biblioteca

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SUPERVISIÓN
Presentación de libros por parte de autores con la Biblioteca María Moliner de la zona	Durante el curso	Dpto. de Lengua Autores	Dirección Profesores del dpto. de Lengua Responsables de biblioteca

Indicadores de logro:

Se elaboran carteles de animación a la lectura para promocionar la biblioteca y el hábito a la lectura.

- Se crea el rincón de lectura con las sugerencias de libros del alumnado del centro.
- Se ha dado a conocer la vida y obra de un autor/a mediante un proyecto interdepartamental durante la semana del Día del Libro.
- Se han inventariado los fondos de la biblioteca.
- Se ha incluido a lo largo del curso, por parte de todos los Departamentos, la lectura de al menos un libro o un conjunto de artículos o cualquier otro tipo de texto para reforzar sus materias.
- Se ha iniciado el préstamo de libros al alumnado y profesorado del centro en el primer trimestre.
- Se ha realizado la compra de material de lectura que se solicita por parte de los diferentes departamentos del centro para que pueda realizarse este tipo de préstamo.
- Se han realizado jornadas en las que los autores juveniles o de temas de interés para el alumnado del centro de la zona, o ganadores del concurso literario del centro quienes se acerquen a nosotros puedan presentar sus obras y que puedan interactuar con los alumnos.

PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA. Taller de Escritura Creativa.

Dada la importancia de la expresión escrita tanto dentro del ámbito académico y como fuera de éste, desde el Dpto. de Lengua Castellana y Literatura se ha propuesto un: **TALLER DE ESCRITURA CREATIVA**

El taller de escritura creativa está concebido como un espacio para la escritura y la creación literaria y está dirigido a todo el alumnado del centro que tenga inquietudes literarias y quiera desarrollar su creatividad, su imaginación y sus capacidades narrativas.

Pero además el taller pretende ser un espacio de diálogo y reflexión en el que los alumnos puedan tratar los temas que les interesan, pues a través de la palabra escrita el alumnado puede ordenar, estructurar, verbalizar y comprender sus ideas.

Las sesiones se desarrollarán en un ambiente distendido y lúdico mediante una serie de juegos, estrategias y técnicas básicas que estimulen la inventiva y el interés por escribir, como pueden ser: la respuesta insospechada, el binomio fantástico, escribimos con los sentidos, respuestas a cuestionarios, continúa la historia, describe la imagen, greguerías, cadáver exquisito, el juego del diccionario...

El objetivo del taller está muy lejos de buscar rendimiento y resultados académicos concretos, pero es evidente que los participantes desarrollarán competencias lingüísticas como la capacidad de expresión y la argumentación.

Se establecerán sesiones de un día a la semana durante el horario del recreo.

Indicadores de logro:

- El plan de mejora de la expresión escrita se ha difundido al alumnado y familias y por todos los Departamentos didácticos.
- El plan de mejora de la expresión escrita se ha puesto en marcha por parte de todos los Departamentos didácticos
- Se ha publicado el plan de mejora en el Aula Virtual del centro y la web para conocimiento y consulta del alumnado y sus familias.

PLAN DE FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO DE BIBLIOTECA DE CENTRO.

Líneas de actuación /Responsables

Para la elaboración de un proyecto que permita crear una biblioteca en el centro, partimos de la premisa de que la cultura es un derecho que debe garantizarse desde la escuela y al que todos los ciudadanos deben tener acceso y de que la biblioteca escolar debe ser un elemento más de los que aseguren e impulsen este acceso.

En nuestro Centro consideramos necesario que la enseñanza escolar contribuya a crear lectores competentes en la utilización de diversos tipos de textos, a promover actitudes reflexivas y críticas ante los distintos medios de transmisión y difusión de la cultura, y a despertar el interés por la lectura como medio de entretenimiento, como espacio importante para el ocio, al igual que es necesario ofrecer una formación lo suficientemente versátil como para adaptarse a una sociedad cambiante, en la que la recogida, selección, archivo, recuperación y transmisión de la información son aprendizajes imprescindibles y en la que el alumno debe disponer de las estrategias precisas para aprender por sí solo.

Recogemos la necesidad de dinamizar la biblioteca del instituto, incidiendo especialmente en los alumnos de primer curso de la ESO, con el objetivo de seguir dando a conocer este espacio y sus posibilidades de utilización por ser su primer curso académico en el centro, aunque dicho plan de dinamización se extiende a todos los cursos y grupos integrantes del instituto.

Este plan educativo refleja la necesidad de plasmar la estructura y temporalización de las actividades didácticas que se vienen realizando todos los cursos académicos por parte de los profesores del departamento de Lengua Castellana y Literatura, de otros departamentos y de las profesoras implicadas en la coordinación

de la biblioteca. La actuación durante el curso académico 2025/26 abordará estos tres ámbitos:

- **Difusión:** se centrará en exposiciones sobre autores, celebraciones anuales y efemérides fijas y puntuales del ámbito cultural y, en concreto, del literario.
- **Orientación:** abarcará recomendaciones lectoras temáticas en horario de biblioteca durante los recreos –presenciales y “on line”- y escritas dos veces al año (en Navidad y en fin de curso).
- **Gestión didáctica:** se basará en la explicación a los alumnos sobre todo de 1º de la ESO del funcionamiento de la biblioteca, recogida de desideratas y previsión de las lecturas de aula de las diversas asignaturas cursadas en el centro, con el fin de aumentar el número de volúmenes de un mismo libro en la biblioteca.

Las actividades programadas para este curso académico serán las siguientes:

ACTUACIÓN: DIFUSIÓN	
ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
A) EXPOSICIÓN TRIMESTRAL DE AUTORES	
Celebración del Día Internacional de las Bibliotecas (24 de octubre): 1.- Difusión del cartel anunciador de este año de dicha conmemoración. 2.- Presentación de la biblioteca a los alumnos de 1º de la ESO y actividad complementaria de conocimiento y funcionamiento de la biblioteca del centro.	Primer trimestre
Con motivo de la fiesta de Halloween : se realizará un acercamiento a la literatura de terror mediante una exposición y actividades de dinamización sobre dicha fiesta, una exposición en la entrada de la biblioteca de curiosos epitafios y esquelos de personajes famosos y la creación por parte de los alumnos de 1º y de 2º de la ESO de su propio epitafio.	Primer trimestre
Homenaje al quehacer literario del escritor y pedagogo italiano Gianni Rodari, poseedor del premio Hans Christian Andersen en 1970, equivalente al premio Nobel de Literatura infantil y juvenil, por su producción literaria: 1.-Se efectuará una exposición biográfica y bibliográfica en el hall del instituto. 2.-En el expositor de la biblioteca del centro se mostrará una selección de sus principales obras. 3.-Se elaborará un cartel publicitario de su obra <i>Gramática de la fantasía</i> y se ofertará a los alumnos del instituto algunas de las técnicas narrativas que aparecen en el libro de este autor (a disposición en la biblioteca del centro). 4.-Exposición de las actividades voluntarias realizadas por los	Primer trimestre

ACTUACIÓN: DIFUSIÓN	
alumnos de 1º y 2º de la ESO a partir de esas técnicas narrativas.	
Exposición biográfica y bibliográfica de autores en la biblioteca: “vivitos y coleando”: <i>Jordi Sierra i Fabra, Joan Manuel Gisbert, Laura Gallego, Elvira Lindo, Daniel Pennac, Care Santo...</i>	Segundo trimestre
Celebración de obras literarias que cumplen cien años: <i>-La montaña mágica</i> de Thomas Mann. <i>- Veinte poemas de amor y una canción desesperada</i> de Pablo Neruda. <i>-La Vorágine</i> de José Eustasio Rivera. <i>-Manifiesto del surrealismo</i> de André Breton <i>-El gran Gastby</i> de F. Scott Fitzgerald <i>-Mrs Dalloway</i> de Virginia Woolf	Los tres trimestres
Exposición de diversas técnicas narrativas de los siguientes autores en el presente curso escolar: José Martínez Ruiz “Azorín”, Truman Capote, Luis Martín-Santos, Carmen Laforet, Frank Kafka, Joseph Conrad y Virginia Woolf, entre otros.	Primer trimestre
Difusión de la figura de Alfonso X el Sabio, rey y escritor de Castilla, con motivo de su gran labor lingüística y literaria.	Segundo trimestre
B. RECORDATORIO DE EFEMÉRIDES FIJAS:	
16 de octubre (día de las escritoras). Se realizará la lectura de alguna de las obras de escritoras famosas	Primer trimestre
24 de octubre (día internacional de la biblioteca) con edición, difusión y exposición de los discursos anuales con motivo de esta celebración.	Primer trimestre
10 de noviembre (día de las librerías): se analizará la función de estos lugares dentro de la literatura.	Primer trimestre

ACTUACIÓN: DIFUSIÓN	
21 de marzo (día internacional de la poesía): se expondrán poemas famosos y recomendaciones lectoras poéticas.	Segundo trimestre
27 de marzo (día internacional del teatro): se expondrán obras teatrales famosas, con el fin de su recomendación lectora.	Segundo trimestre
2 de abril (día internacional del libro infantil y juvenil y premios “Andersen” bianuales) con edición, difusión y exposición del discurso anual y reseña del autor premiado con el premio “Andersen”.	Tercer trimestre
23 de abril (día internacional del libro) con elección de un autor para dar difusión a su obra.	Tercer trimestre
C) RECORDATORIO DE EFEMÉRIDES PUNTUALES: Las que surjan en el transcurso del curso académico.	Periódicamente
D) EL RINCÓN DEL LECTOR: Tablón con reseñas hechas por alumnos sobre sus gustos lectores, lecturas preferidas, recomendaciones a otros compañeros, etc.	Periódicamente
E) ORIENTACIÓN LECTORA “ON LINE”: Acceso directo a páginas de orientación lectora, selecciones temáticas, reseñas, etc., en los ordenadores de la biblioteca.	Diariamente
F) PROMOCIÓN DE LAS DOS NUEVAS SECCIONES DE LA BIBLIOTECA: libros sobre mujeres y el rincón LGTBIQ+.	Los tres trimestres

ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN	
ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN

ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN

A) ORIENTACIÓN Y RECOMENDACIONES LECTORAS:

presenciales en la biblioteca, con tres modalidades:

- Diaria: “online” en la biblioteca.
- Semanal: en la hora de recreo

Diariamente
Semanalmente

- Mensual: “Biblioafición”: información de talleres literarios y cinéfilos en las bibliotecas públicas de la zona, destacando la Biblioteca María Moliner y la Biblioteca de San Fermín de Madrid.

Mensualmente

B) RECOMENDACIONES LECTORAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS:

1.- De libros que no estén necesariamente en la biblioteca y que sean idóneos a su edad e intereses. En los ordenadores de la biblioteca, acceso directo a varias páginas de recomendaciones lectoras para ESO, para consulta personal.

Diariamente

2.- Difusión escrita (para coger en la biblioteca, colgarlo en la web del instituto, tableros de corcho, etc.).

Diariamente

3.- Información sobre talleres de lecturas y actividades en general relacionadas con el plan lector, ofertadas por la biblioteca pública María Moliner y especificadas por edades y niveles educativos.

Mensualmente

ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN

C) EXPOSICIÓN DE CURIOSIDADES LITERARIAS: Se ubicará en el corcho de la biblioteca, atendiendo a pseudónimos curiosos, el quehacer literario de algunos autores, como Shakespeare, libros “raros” ... con la posibilidad de que los alumnos también puedan participar en este plan de dinamización.

NOTA: Como a lo largo del curso académico hay muchas fechas relevantes que se pueden trabajar en el aula con los alumnos, recomendamos a los profesores lecturas para cada una de esas celebraciones. **(Ver anexo al final del documento, destacándose las fechas en las que deben realizarse actividades por ser el instituto Centro de Referencia de UNICEF).**

Mensualmente

ACTUACIÓN: GESTIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
A) EXPLICACIÓN A LOS ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA.	Primer trimestre
B) RECOGIDA DE DESIDERATA Y AYUDA EN LA GESTIÓN DE LAS MISMAS.	Periódicamente

OBSERVACIONES:

Este plan podrá ver modificadas las actividades que incluye, atendiendo siempre a las necesidades educativas del alumnado del centro y de las posibles propuestas didácticas que surjan a lo largo del presente curso académico, con el fin de mejorarlo.

En caso de que se decretase la suspensión del uso de la biblioteca del centro por diferentes motivos ajenos a la misma, dicho plan se verá modificado, incluyendo actividades online y préstamo digital.

ANEXO: Se incluyen los días con celebraciones concretas para que los profesores puedan trabajarlas en el aula con sus alumnos, leyendo y comentando algún texto literario acorde a dicha celebración, pidiendo, si así lo creen necesario, información de libros concretos para tratar los temas celebrados a las coordinadoras de la biblioteca del centro: y como centro Referente en Educación en Derechos de la Infancia de UNICEF:

- 21 de septiembre: día internacional de la paz.
- 1 de octubre: día internacional de las personas de edad.
- 5 de octubre: día mundial de los docentes.
- 16 de octubre: día mundial de la alimentación.
- 17 de octubre: día internacional para la erradicación de la pobreza.

- 16 de noviembre: día internacional de la tolerancia.
- 17 de noviembre: día internacional de la Filosofía.
- 20 de noviembre: día internacional del niño.
- 21 de noviembre: día internacional de la televisión.
- 22 de noviembre: día internacional de la Música.
- 25 de noviembre: día internacional contra la violencia de género.
- 2 de diciembre: día internacional de la abolición de la esclavitud.
- 3 de diciembre: día internacional de las personas con discapacidad.
- 10 de diciembre: día internacional de los derechos humanos.
- 20 de diciembre: día internacional de la solidaridad.
- 30 de enero: día escolar de la no violencia y la paz.
- 10 de febrero: día internacional de Internet seguro.
- 14 de febrero: día de San Valentín.
- 20 de febrero: día internacional de la justicia social.
- 8 de marzo: día internacional de la mujer.
- 15 de marzo: día internacional de los derechos del consumidor.
- 20 de marzo: día internacional de la felicidad.
- 21 de marzo: día contra el racismo y la xenofobia.
- 22 de marzo: día mundial del agua.
- 7 de abril: día internacional de la salud.
- 22 de abril: día internacional de la Tierra.
- 12 de mayo: día internacional de las Matemáticas.
- 15 de mayo: día internacional de la familia.
- 17 de mayo: día internacional de Internet y día internacional contra la #LGTBIFOBIA.
- 18 de mayo: día internacional del museo.
- 21 de mayo: día mundial de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo.
- 5 de junio: día mundial del medio ambiente.
- 8 de junio: día mundial de los océanos.
- 20 de junio: día internacional de los refugiados.
- 28 de junio: día internacional de la diversidad sexual.

Por todo ello, el modelo de Biblioteca escolar que subyace en esta propuesta debería englobar diversos componentes: se concibe como un centro de recursos dinámico y un servicio activo de información que cumple un papel esencial en relación con el aprendizaje de los alumnos, con las tareas docentes y con el entorno social y cultural del Centro.

Todo ello deberá impulsarse desde la perspectiva de un modelo de biblioteca escolar que asegure una educación no discriminatoria, orientada a la igualdad de las personas y de sus posibilidades de realización.

Teniendo en cuenta estos planteamientos y con el deseo de poner en marcha nuestra biblioteca de Centro se proponen las siguientes líneas de actuación:

PLAN ACCEDE PARA EL PRÉSTAMO DE LIBROS

La coordinadora del programa de préstamo de libros es la profesora Marisol Leal.

ACTUACIONES	SUPERVISIÓN
Detección de las necesidades de los alumnos	Coordinadora del programa Secretario Dirección
Elaboración de un inventario de libros y el protocolo de manipulación y entrega de los mismos teniendo en cuenta la situación sanitaria	
Contacto con las familias para la realización de la diferente documentación y los ingresos que el centro estipula para el acceso al programa, además de la organización de la recogida de libros por parte de las familias.	
Detección de las necesidades de adquisición de los libros	
Elaboración de las estadísticas.	
Información para el Secretario por parte de la profesora coordinadora.	Consejo Escolar
Elevación de un informe al Consejo Escolar	
Elaboración de la memoria.	
Recogida de los libros al final de curso.	
Entrega de los libros previo al comienzo del curso.	Secretario Responsable del programa

Indicadores de logro:

- La previsión y la compra de libros se hace en su mayor parte en el mes de julio.
- Las fianzas y la comunicación con las familias se realizan por correo electrónico y las fianzas se devuelven o depositan en la cuenta bancaria.
- Se elabora la previsión de libros, las estadísticas, los informes y la memoria del plan.

- d. Se elabora y presenta el informe al Consejo Escolar.
- e. La recogida se realiza al finalizar el curso y la entrega de libros se realiza en los primeros días del curso.
- f. La cantidad de dinero en el depósito a realizar para acceder al programa ACCEDE es homogénea para todos los cursos y se han facilitado las devoluciones al finalizarse la participación en el programa.

PLAN DE REFUERZO DE MATERIAS PENDIENTES

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Incluir en cada Programación didáctica el plan de refuerzo de la materia correspondiente detallado.	Departamento didáctico	Jefatura de Estudios
Publicación en la web un resumen del plan.	Jefe de Departamento	Secretaría
Notificación a los alumnos y sus familias de las materias que tienen pendientes los alumnos.	Tutor Profesor responsable de la materia	Jefatura de Estudios
Publicación detallada de las actividades y fechas de exámenes en la web y en los tabloneros del centro	Jefe de Departamento	Jefatura de Estudios Dirección
Alumnos que tienen clases lectiva de la materia pendiente	El responsable del seguimiento del plan de refuerzo es el profesor de la materia pendiente	Jefe de Departamento
Alumnos que no tienen clases lectivas de la materia homónima y hay clases de pendientes a 7ª hora	Profesores de la materia dependientes	Jefe de Departamento
Alumnos que no tienen clase lectiva de la materia homónima y no hay clases de pendientes	El Jefe de Departamento informará a los tutores/profesores de los grupos del plan de refuerzo a seguir para superar la asignatura pendiente.	Jefe de Departamento

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
El calendario de materias pendientes se simplifica y cierra en el primer trimestre y se difunde a los alumnos y a las familias.	Jefes de departamentos Jefatura de Estudios	Jefatura de Estudios

El horario de clases de pendientes y la información relativa a cada materia se publicará en la página web del centro y se informará a las familias vía correo electrónico, y al alumnado por parte de los tutores.

Indicadores de logro:

- Cada Programación Didáctica incluye el plan de refuerzo de forma detallada.
- Las familias y el alumnado han recibido la notificación de las materias pendientes a recuperar.
- Se han publicado de forma detallada las actividades y fechas de exámenes en la web y en los tablones del centro.
- Se ha elaborado el documento, fijar y difundir el calendario de exámenes de asignaturas pendientes desde el inicio de curso por trimestres y con exámenes finales de pendientes en el mes de mayo para la ESO y en el mes de abril para Bachillerato, en el que además se han minimizado las incompatibilidades con la celebración de juntas y reuniones.

PLAN DE TRABAJO DEL PERIODO EXTRAORDINARIO.

Durante el periodo extraordinario del mes de junio se mantendrá el mismo horario que en el resto del curso, aunque los departamentos podrán coordinarse internamente siempre que se mantengan los horarios.

Cada profesor se hará responsable de sus grupos y establecerá actividades de ampliación y repaso para los alumnos que hayan aprobado y actividades de refuerzo para aquellos que hayan suspendido. Al final de este periodo se realizarán exámenes extraordinarios para superar las materias suspensas.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	SUPERVISIÓN
Planteamiento de las actividades de refuerzo y ampliación	Primer trimestre (con la entrega de la programación didáctica)	Jefes de Dpto.	Dirección
Diseño de las actividades de refuerzo a realizar según las necesidades del alumnado.	Principios de mayo	Profesorado	Jefes Dpto.

Temporalización de las actividades.	Finales de mayo	Profesorado	Jefes Dpto.
Evaluación de las actividades elegidas.	Durante el mes de junio	Profesorado	Jefes Dpto.
Realización de un plan de actividades por departamentos recogidos en las programaciones didácticas a realizar en las últimas semanas del curso y en los periodos extraordinarios (bachillerato).	Primer trimestre	Jefes de departamentos Profesorado del departamento	Jefes Dpto. CCP
Concienciación de la asistencia a clases tras el periodo extraordinario y hasta el final del curso.	Desde el inicio de curso	Profesorado	Jefatura de Estudios

Indicadores de logro:

- Se ha llevado a cabo una valoración de las necesidades de refuerzo y ampliación del alumnado.
- Se han diseñado actividades para reforzar y ampliar el currículo según las necesidades del alumnado.
- Se ha cumplido la temporalización prevista para las actividades.
- Se ha evaluado la adecuación de las actividades elegidas para las necesidades del alumnado.

PLAN DEL PROYECTO 4ºESO+EMPRESA

Este curso académico es el sexto curso en el que nuestro centro ha presentado la inscripción para participar en este proyecto con gran éxito en el desarrollo del programa y con valoración muy positiva por parte de las empresas y de los alumnos implicados en el programa.

El coordinador del programa es el profesor de Matemáticas Raúl Sánchez Valle.

Se espera poder continuar y participar en el presente curso y así contar con la participación del alumnado del centro y con el apoyo de las familias.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Presentar el programa en el centro e impulsar su aprobación para la participación en el mismo por parte de los diferentes organismos del Centro.	Primer trimestre	Coordinador Equipo directivo
Inscribir el Centro en la relación de centros participantes en el programa.	Fecha de convocatoria	Coordinador Equipo directivo
Nombrar varios coordinadores del programa y el departamento al que se va a adscribir (Economía).	Inicio de Curso	Directora
Elaborar los documentos que se solicitan, contactar con los organismos que participan en el programa y búsqueda de otros.	Fecha de convocatoria	Coordinador Dirección
Elaboración de los listados de los alumnos de 4º ESO interesados en participar en el programa y de los diferentes perfiles en los que muestran interés.	Segundo trimestre	Coordinador Tutores 4º ESO
Difusión de la participación del Centro en el programa a las familias y establecimiento de los compromisos de participación en el caso de ser seleccionados.	Fecha de convocatoria	Coordinador Dirección
Coordinación de la información con tutores y el equipo directivo.	Segundo trimestre	Coordinador

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Realización de una memoria de la participación del alumnado en dicho proyecto y adjuntar la documentación de participación en el programa a los expedientes correspondientes del alumnado.	Tercer trimestre	Coordinador
Realización de una lista de contactos para próximos cursos.	Tercer trimestre	Coordinador

Indicadores de logro:

- Se realiza junto con la dirección del centro una campaña para ampliar los perfiles a ofertar, involucrando más a las familias del centro para que amplíen las empresas colaboradoras.
- Se publica en la web del centro el agradecimiento a las empresas y organismos participantes que apoyen los proyectos del centro para contribuir a fomentar su Responsabilidad Social Corporativa.
- Se consigue que dichas estancias educativas se realicen en una única semana para facilitar la compaginación de estudios y de experiencia en el mundo laboral.
- Se mantiene el listado de empresas colaboradoras con el programa.
- Se nombra varios coordinadores del programa.
- Se realiza un video por parte de los estudiantes que han participado en el programa y su

Correspondiente memoria

PLAN DE PATIOS ALTERNATIVOS DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA E IGUALDAD DEL CENTRO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Presentar un plan de patios para el alumnado del centro.	Inicio de curso	Equipo de convivencia e Igualdad EF

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Desarrollar un proyecto que cuente con actividades atractivas para el alumnado y que cumpla con las necesidades detectadas en el alumnado del centro que englobe la premisa de inclusión de la diversidad y la igualdad.	Inicio de curso	Equipo de convivencia e Igualdad. EF, PSC y PIC
Solicitar voluntarios dentro del equipo que quieran llevar a cabo las actividades.	Inicio de curso	Equipo de convivencia e Igualdad
Elaborar y difundir las diferentes actividades que se ofertan entre el alumnado y familias del centro. Entre otras: actividades de arte, desayunos y Carrera solidaria, torneos deportivos, huerto escolar, juegos de mesa y distribución de fruta y leche.	Primer trimestre	Equipo de convivencia del centro y departamento de EF.
Solicitar la cesión de los espacios requeridos para su puesta en funcionamiento.	Primer trimestre	Dirección
Estabilizar en la manera que sea posible al profesorado que forma parte del equipo para dar continuidad al proyecto.	Final de curso	Dirección

Indicadores de logro:

- Se elabora este plan desde el inicio de curso.
- El plan cuenta con alta participación de alumnado y profesorado.
- Se difunde ampliamente entre el alumnado del centro y las familias del centro.
- Los profesores definitivos en el centro renuevan su participación en el equipo.

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias se encarga de la promoción, coordinación y organización de las actividades complementarias y extraescolares.

La Jefa de Actividades Extraescolares es la profesora de Música Lorena Gaspar Escobar.

Informa y coordina todas las actividades que se realizan cada trimestre del curso escolar. A su vez, vela por que se cumplan los criterios del centro establecidos para este tipo de actividades con el objetivo de conseguir un buen funcionamiento del centro.

Propone los criterios establecidos para poder llevar a cabo cualquier tipo de actividad planteada por cualquier profesor y grupo, así como las privaciones que puedan darse con los alumnos por asunto de amonestaciones por faltas a la convivencia.

Durante este curso académico, se va a realizar la inmersión lingüística de inglés para 1ºESO.

Viaje de esquí en 2º ESO, un viaje cultural a París y un viaje con inmersión y estancia en familias para 4º ESO.

Todas estas serán debidamente informadas al Claustro y tienen que ser aprobadas por el Consejo Escolar del Centro.

Formar parte de la Comisión de Extraescolares, junto con la Directora, y la Jefa de Estudios, encargada de aprobar las actividades de Departamentos y/o profesores propuestas por ellos.

Colaborar con Jefatura de Estudios en la organización de actividades. Promover el cumplimiento de las normas de convivencia en las actividades.

Cooperar con los profesores organizadores en la elaboración de presupuestos y gestionar los medios de transporte si son fuera del centro.

Informar a los departamentos de las actividades propuestas por las diferentes entidades.

Coordinar los actos de final de curso.

Colaborar y coordinar actividades relacionadas con la obtención de recursos para los viajes de estudios.

A continuación, se exponen las actividades propuestas de las que se ha informado por los Departamentos a fecha de cierre de este documento. Cualquier otra que surja con posterioridad será estudiada en la Comisión de Extraescolares para su aprobación. El Plan de Actividades Extraescolares del centro se basará en las propuestas de:

Propuestas de Actividades de los Departamentos Didácticos

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	OBSERVACIONES
Estudio botánico del parque del barrio	Primavera	1ºESO	Todos	Profesores del departamento y otros por determinar	
Moleculab	16 y 18 de diciembre 2025	1ºESO	Todos	Profesores del departamento y otros por determinar	
Hábitos saludables	17 nov, 24 nov, 1 dic, 15 dic, 23 feb, 9 mar, 23 mar	1ºESO	Todos	Profesores del departamento y otros por determinar	
Sexualidad responsable	25 mar, 8 abr, 15 abr, 22 abr, 6 may, 13 may	3ºESO	Todos	Profesores del departamento y otros por determinar	
Saber y Ganar (**) (participación en programas navideños)	Diciembre 2025	4ºESO	4ºD	Francisco Abraham Peña Benito	(**) Actividad pendiente de aprobación por la entidad organizadora
Visita al yacimiento de Atapuerca y el Museo de la Evolución de Burgos	Marzo-abril de 2026 (*)	4ºESO BGCA 1ºBach AFH 1º Bach Bio 2º Bach	4ºD 1.1, 1.2 2.2	Profesores del departamento	(*) Actividad pendiente de planificar con las entidades responsables
Visita al Museo de Anatomía Javier Puerta, Visita al Museo de Anatomía de Vertebrados	Noviembre de 2025	AFH 1ºBach	1.1, 1.2	Francisco Abraham Peña Benito	(*) Actividad pendiente de planificar con las entidades responsables
Semana de Ciencia	Noviembre 2025	4ºESO BGCA 1º Bach BIO 2º Bach	4ºD 1.1, 1.2 2.2	Profesores del departamento	(**) Actividad pendiente de aprobación por la entidad organizadora
Visita al Museo Geominero	24 octubre 2025	Diversif 4ºESO	3º AD 4º AD 4º D	Gema Bógalo Patricia Martos Nuria Álvarez	
Visita al Museo Geominero	Segundo trimestre (**)	BGCA 1º Bach	1.2	Francisco Abraham Peña Benito	(**) Actividad pendiente de aprobación por la entidad organizadora

				Otro profesor por determinar	
Estudio medioambiental del barrio de Villaverde	Pendiente de organizar	BGCA 1º Bach	1.2	Francisco Abraham Peña Benito Otro profesor por determinar	
Visita a Centros de Investigación de la Comunidad de Madrid	(*)	BIO 2º Bach	2.2	Francisco Abraham Peña Benito	(**) Actividad pendiente de aprobación por la entidad organizadora
Programa Madrid Un Libro Abierto (lista de espera)	(*)	(**)	Cualquier curso	Profesores del departamento y otros por determinar	(**) Actividad pendiente de aprobación por la entidad organizadora

DIBUJO						
ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	OBSERVACIONES	
Museo ICO exposición "Las ferias del campo. Paisajes y arquitecturas modernas en la Casa de Campo".	12 /11/25	2º ESO		Raquel Martínez Susana García		
Fundación Juan March Exposición individual de Robert Rauschenberg	17 /11/25	3º ESO	Proyecto de Creación Audiovisual	Susana García	Solo alumnos de proyecto	
Museo ICO exposición "Las ferias del campo. Paisajes y arquitecturas modernas en la Casa de Campo"	19 /11/25	2º ESO		Raquel Martínez		
Fundación Juan March Exposición individual de Robert Rauschenberg	24 /11/25	4º ESO	Proyecto de Creación Audiovisual.	Susana García	Solo alumnos de proyecto	
Patrimonio mundial: Paisaje de la Luz.	2 /12/25	3º ESO	Proyecto de Creación Audiovisual	Susana García	Solo alumnos de proyecto	
Patrimonio mundial: Paisaje de la Luz.	2 /12/25	3º ESO	Proyecto de Creación Audiovisual	Susana García	Solo alumnos de proyecto	

ECONOMÍA					
ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPañANTE	OBSERVACIONES
Semana de la Ciencia en la Nave.	12 Noviembre 14 dNoviembre	4º ESO	4ºAD y 4ºB 4º A y 4ºC	Amaya del Pino Damián Lamas.	
Taller Innovation School Box.	Enero 2026	3º ESO	Todos	Amaya del Pino Damián Lamas.	Lo alumnos de la optativa de Emprendimiento.
Taller educación tributaria.	9 Febrero 10 Febrero	4º ESO	A y B C	Amaya del Pino. Damián Lamas.	En su hora de clase. Vienen al centro.
Visita Bolsa de Madrid y Banco de España.	Mayo	1º Bach	1,1, 1,2 y 1,3	Amaya del Pino. Damián Lamas.	
Museo del Seguro	Marzo	4º	A, B y C.	Amaya del Pino. Damián Lamas.	
Visita Casa de La Moneda	Mayo	1ª Bach	1,1, 1,2 y 1,3	Amaya del Pino. Damián Lamas.	Si no sale la visita a la Bolsa.

EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	OBSERVACIONES
ESPELEOLOGIA FIT KID ORIENTACIÓN Y JUEGOS EN LA NATURALEZA		1º ESO	SEGÚN SORTEO TODOS	PROFESORES DE E. FÍSICA A DETERMINAR DEPARTAMENTO COMPLETO	EL BAILE EN EL CENTRO PARQUE URBANO MADRID RÍO
LUCHA RAQUETAS NIEVE SEMANA BLANCA	Segundo Trimestre	2º ESO	SORTEO MÁX. 50	PROFESORES DE E. FÍSICA A DETERMINAR O QUE DEN CLASE AL GRUPO	EN EL INSTITUTO SIERRA MADRID PIRINEOS
MADRID AZUL ORIENTACIÓN CASA DE CAMPO RUTA DE LOS POETAS	Segundo Trimestre	Bach.	ABIERTO A TODOS LOS QUE SE APUNTEN TODOS	PROFESORES DE E. FÍSICA DEPARTAMENTO COMPLETO	CERCEDILLA
PATINAJE ORIENTACIÓN CAMPO NACIONES CICLOTURISMO Y PATINAJE EN MADRID RÍO MADRID BLANCA/AZUL	Tercer Trimestre	4º ESO	SEGÚN SORTEO TODOS LOS 4º	PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA A DETERMINAR O QUE DEN CLASE AL GRUPO DEPARTAMENTO COMPLETO	EN EL INSTITUTO
PIRAGÜISMO ESCAPE ROOM Y PIRAGUAS/ GEOCACHÉS SEMANA BLANCA RUTA NATURALEZA	Segundo Trimestre	3º ESO	SEGÚN SORTEO CON 2º	PROFESORES DE E. FÍSICA A DETERMINAR	LEGANÉS PRADOLONGO PIRINEOS SIERRA DE MADRID
ESPELEOLOGIA FIT KID ORIENTACIÓN Y JUEGOS EN LA NATURALEZA		1º ESO	SEGÚN SORTEO TODOS	PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA A DETERMINAR DEPARTAMENTO COMPLETO	EL BAILE EN EL CENTRO PARQUE URBANO MADRID RÍO
IPAFD LIGAS DEPORTIVAS MIXTAS PROGRAMA FRUTAS Y LACTEOS IX GYMKANA SOLIDARIA UNICEF IX CARRERA POR LOS REFUGIADOS ACNUR		1º Y 2º TODO EL ALUMNA DO	TODAS LAS ETAPAS	IVANA PALMIERI MAITE RUANO BRAVO DEPARTAMENTO DE E FÍSICA.	OCTUBRE A MAYO RECREEO A DETERMINAR DICIEMBRE ABRIL

FÍSICA Y QUÍMICA

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	OBSERVACIONES
Luz y sonido. Caixaforum	4, 5, 6, 11, 12 y 13 de noviembre	2º ESO	TODOS		3 últimas horas de la mañana. Saliendo a las 11:00
Visita al CSN	2ª Eval	3º ESO	En lista de espera		
Científicxs por un día: El misterioso caso de la corrosión	Un día por asignar de la semana del 19 al 23 de enero	3º ESO	Un grupo por determinar		Todo el día
Física en el Parque de Atracciones	2ª Eval	4º ESO o 1º Bach			Todo el día
Charla / Experimentos CSIS		1º Bach	Alumnos de Ciencias		Se realizará en usos múltiples
Concurso Cristalografía UCM	8 de mayo	3º ESO	3 o 4 alumnos voluntario		Todo el día
Charla del CIEMAT		2º Bach	Alumnos de Física		Se realizará en usos múltiples

FRANCÉS

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	OBSERVACIONES
VISITA DINAMIZADA "CHEZ MATISSE" EN CAIXAFORUM MADRID	4 febrero	4º ESO		Sin determinar	
VISITA DINAMIZADA "CHEZ MATISSE" EN CAIXAFORUM MADRID	5 febrero	1º Bach		Sin determinar	
FIESTINEMA.	Primer Trimestre				
Visionado: Ce n'est qu'un au revoir INSTITUT FRANÇAIS	13 enero	1º Bach		Sin determinar	
Taller Alianza Francesa					
Alcine Festival Alcalá de Henares					
Teatro en francés					

GEOGRAFÍA E HISTORIA

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	OBSERVACIONES
Visita al Museo Arqueológico Nacional	2ª evaluación	1º ESO	Todos	Profesores que imparten la asignatura en ese curso con otros voluntarios del departamento o claustro.	Se solicitará guía para la visita. Se usará transporte público.
Madrid de los Austrias (recorrido)	19, 20, 21 25, 26 y 28 de noviembre	2º ESO	Todos	Profesores que imparten la asignatura en ese curso con otros voluntarios del departamento o claustro.	Actividad del programa "Madrid, un libro abierto". Transporte: metro.
Madrid de Carlos III (recorrido)	20, 22, 25, 26, 27 y 29 de mayo. Falta 1 fecha	3º ESO	Todos	Profesores que imparten la asignatura en ese curso con otros voluntarios del departamento o claustro.	Actividad del programa "Madrid, un libro abierto". Transporte: metro.
Visita al Museo del Traje. Estudio <i>in situ</i> de la arquitectura franquista en Moncloa.	28 de enero. 6, 10 y 11 de febrero. 10 de marzo.	4º ESO	Todos	Profesores que imparten la asignatura en ese curso con otros voluntarios del departamento o claustro.	La actividad en el museo es del programa "Madrid, un libro abierto". Transporte: metro.
Patrimonio mundial: paisaje de la luz (recorrido)	13 y 14 de enero	1º Bach.	Los dos grupos de HMC	Profesor que imparte la asignatura en ese curso con otros voluntarios del departamento o claustro.	Actividad del programa "Madrid, un libro abierto". Transporte: metro.

INGLÉS

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	OBSERVACIONES
VIAJE A LONDRES	SEMANA DEL 16-20MARZO	4º ESO	TODOS	Carlos González, Sofía Enamorado, Alberto Galindo	
INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	SEMANA DEL 5-8 DE MAYO	1º ESO	TODOS	Sofía Esteban	
SESIONES CULTURALES BURLINGTON	29 y 30 Octubre	3º y 4 ESO	TODOS	Profesorado que imparte clase en la hora en que se desarrolla la sesión.	

LATÍN

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	OBSERVACIONES
Visita al Museo Nacional del Prado (Madrid) y al Parque de El Retiro	Segundo o tercer trimestre	3º de ESO	Cultura Clásica (3º A, AD, C, D, F)	Sustituto/a de Marta Cruz	5 euros todo el grupo
Visita al Museo Arqueológico Nacional (Madrid) y al Parque de El Retiro	Segundo o tercer trimestre	4º de ESO	Cultura Clásica (alumnos de todos los 4º) y Latín (4ºC)	Sustituto/a de Marta Cruz	Actividad gratuita
Visita al Museo Nacional del Prado (Madrid) y al Parque de El Retiro	Tercer trimestre	4º de ESO	Cultura Clásica (alumnos de todos los 4º) y Latín (4ºC)	Sustituto/a de Marta Cruz	5 euros todo el grupo
Participación en la XV Gymkana Mitológica, organizada por la Asociación Madrid, Capital del Mito y respaldada por la Sociedad Española de Estudios Clásicos	Tercer trimestre	4º de ESO	Cultura Clásica (alumnos de todos los 4º) y Latín (4ºC)	Sustituto/a de Marta Cruz	Actividad en sábado
Visita al Museo Arqueológico Nacional (Madrid) y al Parque de El Retiro	Tercer trimestre	1º Bach.	Griego I (1º1)	Sustituto/a de Marta Cruz	Actividad gratuita
Visita a la galería de esculturas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando	Primer o segundo trimestre	1º Bach.	Griego I (1º1)	Sustituto/a de Marta Cruz	Actividad gratuita
Visita al parque arqueológico de Complutum	Primer trimestre	2º Bach.	Latín II (2º1)	Sustituto/a de Marta Cruz	Actividad gratuita
Visita al Museo Arqueológico Nacional (Madrid) y al Parque de El Retiro	Tercer trimestre	1º Bach.	Latín I (1º1)	Sustituto/a de Marta Cruz	Actividad gratuita
Visita al parque arqueológico de Complutum	Primer o segundo trimestre	1º Bach.	Latín I (1º1)	Sustituto/a de Marta Cruz	Actividad gratuita
Viaje a Roma (4 días)	Segundo trimestre (semana de los viajes)	1º Bach.	1º1 ampliable a todos los 1º Bach.	Sustituto/a de Marta Cruz	Pendiente de presupuesto

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	OBSERVACIONES
Madrid galdosiano	17-10-25 20-10-25 22-10-25 23-10-25 24-10-25	3º ESO 1º y 2º Bch.	5	Sara Fresneda y Míriam D. (1.3) Sara Fresneda y Elisa Sánchez (2.2. Bch) Sara Fresneda y Ana Martín (2.3 Bch) Sara Fresneda y Carlos G. (1.2 Bch) M.ª Reinón y Carlos G. (3º ESO B)	
Despacho de R. Gómez de la Serna	13-11-25 19-11-25 20-11-25 26-11-25	2º Bch.	4	Noelia López y José Orcajo (2.1 y 2.4 Bch)	
Madrid literario. Cervantes	27-11-25 1-12-25 2-12-25 3-12-25	3º ESO	4	Helena González, Pedro Infante, José L. Lozano, M.ª Reinón y profesores acompañantes por determinar	
El Kaos en la palabra	7-10-25 28-10-25	1º y 2º ESO	Todos los grupos	Maite García y Daniel Zapatero (1º ESO D) M.ª Jesús Caamaño y Rocío Quílez (1º ESO G)	
Encuentro con la autora Lupe Calvo	22-10-25	4º ESO	2	Maite García y Alberto G.	
Fake news: cómo combatir una plaga de mentiras	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar	
Taller de escritura en vivo	Ídem	Ídem	Ídem	Ídem	
Interpretación poética. El cuerpo y el alma	Ídem	Ídem	Ídem	Ídem	
Taller de escritura en redes	Ídem	Ídem	Ídem	Ídem	
El Madrid de F. García Lorca	Ídem	Ídem	Ídem	Ídem	
El infierno y las maravillas	21-11-25	1º Bch.	1	Sara Fresneda, Eva Ladari	
Visita guiada al Teatro español	Ídem	Ídem	Ídem	Ídem	

MATEMÁTICOS

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	OBSERVACIONES
CONCURSO DE PRIMAVERA	4 febrero (3ª hora)	Todos	Todos	Departamento de Matemáticas	En la sala de usos múltiples. Alumnos seleccionados por sus profesores de matemáticas. Se publicará listado de los alumnos participantes.
CONCURSO DE INGENIO	7 mayo (6ª hora)	Todos	Todos	Departamento de matemáticas y los profesores que imparten clase a 6ª hora	Se interrumpen las clases a 6ª hora y los alumnos realizan el concurso en grupos dentro de su misma clase. Ese día no hay desdobles ni compensatoria, los alumnos permanecen en su aula de referencia con el profesor correspondiente. Los profesores de matemáticas reparten pruebas y coordinan.
"Cuando los números cantan", Caixaforum	9 y 12 marzo 2026	1º de ESO	Dos grupos	Sin determinar	
"Producción musical", Caixaforum	Marzo	3º de ESO		Sin determinar	Pendiente de concesión.

TECNOLOGÍA

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	OBSERVACIONES
Cazacracks. Fomento del uso pedagógico de los videojuegos.	10/10/25	3º ESO	A determinar	Miriam Díez y profesores de los grupos.	85 alumnos en el salón de actos.
Taller de programación con Arcade.Creática.	23/10/25	4º ESO 1º bach.	A determinar	Miriam Díez y profesores de los grupos.	Distrito Telefónica 42 Madrid. 50 alumnos. Bus gratis
Taller. Semana de la ciencia	1/11/25	2º ESO	A determinar	Pablo Molina y otro profesor	
Visita MUNCYT Alcobendas	Segundo trimestre	2º ESO	A determinar	Pablo Molina y otro profesor	Visita guiada gratis y taller electricidad. 3€ por alumno.
Taller sobre la Corrosión de materiales. Organiza CENIM/CSIC. Coordinación con Dto. Física y química.	2ª semana de marzo	3º ESO	3º ESO G	Miriam Díez	Bus gratuito. Centro de investigación Margarita Salas

RELIGIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	CURSO	GRUPO (S)	PROFESORADO ACOMPañANTE	OBSERVACIONES
Visita Catedral de la Almudena y Basílica San Isidro.	Primer trimestre	1º ESO		Sin determinar	
Visita Catedral Santos Inocentes (Alcalá de Henares)	Segundo trimestre	2º ESO		Sin determinar	
Visita al Museo misionero o a la Basílica de Medinaceli (según disponibilidad)	Segundo trimestre	3º ESO		Sin determinar	
Visita a Toledo	Tercer trimestre	4º ESO		Sin determinar	
Visita a Ávila	Tercer trimestre	1º Bach		Sin determinar	
Visita Museo de la Almudena o visita Mezquita-catedral de Córdoba (según disponibilidad)	Primer o segundo trimestre	2º Bach		Sin determinar	

Departamento de ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Este curso escolar se realizarán los viajes a París con 3º de ESO y a Londres con 4º de ESO. Por otra parte, continuaremos con la inmersión lingüística en inglés de 1º de ESO.

Con respecto a la participación de los alumnos en estos viajes y la posible conducta que van a desarrollar en los mismos, este departamento prohibirá su participación a aquellos que por volumen de partes de conducta considere Jefatura de Estudios que no deberían participar en los mismos, ya que su conducta disruptiva podría comprometer al Instituto al tiempo que establece unas normas de convivencia para los mismos, en ellas se tipifican con las penalizaciones que el incumplimiento de las mismas traería como consecuencia.

Viaje a París. 3º ESO del 17 al 20 marzo de 2025: Este viaje forma parte del Proyecto Educativo del centro, por este motivo, el departamento de Extraescolares lo lleva a cabo, tal y como se ha hecho en cursos anteriores abriendo su participación a todo el alumnado que cursa este nivel, independientemente que hayan elegido francés como optativa, anteriormente, condición indispensable para poder realizar el mismo.

Con este viaje se pretende trabajar las competencias relacionadas con las habilidades de convivencia, comunicación y autonomía personal, al tiempo que perseguimos unos objetivos:

- Conocer y valorar los aspectos culturales de Francia, al favorecer el conocimiento de algunos rasgos históricos de este país que pueden apreciarse en la capital francesa.
- Favorecer la curiosidad, el interés y el respeto hacia otra sociedad distinta a la nuestra.
- Romper la rutina del trabajo diario ocasionalmente, aumentando así la motivación de los alumnos. Se pretende dotar a estas actividades de un carácter lúdico y cultural a la vez.
- Fomentar la educación integral de los alumnos

Los profesores encargados de este viaje son Marisol Leal García, Eva Ladari y Sofía Esteban. La información ha sido facilitada y han sido muchos los alumnos y alumnas interesados, pero las limitaciones obvias de este viaje no permiten realizarlo a un número superior a unos 52 alumnos junto con sus profesores. La agencia encargada está realizando todas las gestiones organizativas del mismo.

Viaje a Londres 4º ESO del 16 al 20 de marzo: El centro programa bajo la dirección del departamento de inglés una salida cultural a Londres para alumnos de 4º de la ESO con estancia en familias, pretendiendo con ello que puedan poner en práctica, algunas de las destrezas adquiridas con el desarrollo de los objetivos que posee la materia inglesa, los cuales entre ellos destacamos:

- Comprender información de textos escritos vinculados a actividades cotidianas.
- Mejorar la comprensión global en situaciones comunicativas relacionadas con la vida diaria.
- Conocer y valorar los aspectos culturales relacionados con esta lengua extranjera, al favorecer el conocimiento de algunos rasgos históricos de este país que pueden apreciarse en la capital británica.
- Favorecer la curiosidad, el interés y el respeto hacia otra sociedad diferente a la nuestra.

Este curso, de nuevo en el mes de marzo se va a proceder a realizar una inmersión lingüística en Londres, donde los alumnos residirán en familias y realizarán actividades culturales con profesores nativos en esta ciudad. Actualmente, estamos realizando contactos con la empresa que va a llevar a cabo dicha inmersión.

Los profesores acompañantes son Carlos González Palacios, Alberto Galindo y Sofía Enamorado.

Inmersión Lingüística; se realizará del **4 al 8 de mayo inclusive**, el lugar elegido es Peñafiel (Valladolid) el nivel al que se le abre la actividad es 1º Eso, el departamento de inglés es el implicado en su ejecución y de este departamento será el profesor que llevará dicha inmersión. La profesora acompañante será Sofía Esteban.

Viaje a la Nieve: Lo planifica y lleva a cabo el departamento de Educación Física, Este viaje va dirigido para los alumnos de 2º ESO, pero en caso de faltar alumnos en el viaje se le permite hacer propuesta a los de 3º ESO, hasta completar el número que le hace falta para poder realizarlo. Segundo trimestre del 16 al 20 de marzo. El departamento de Educación Física, siendo el encargado Cipriano Cobo, acompañado de Susana Ruiz Arganda.

✓ IPAFD

Retomamos la participación en el programa con Baloncesto y fútbol sala. No nos han concedido ajedrez tenis de mesa ni voleibol. Se desarrollan de octubre a mayo. La coordinadora del programa es Ida Ivanna Palmieri.

PLAN DE HUERTOS ESCOLAR

El departamento de Biología ha diseñado un proyecto de huerto escolar por el presente curso escolar.

PLAN DE ACTIVIDADES DEL AMPA PARA EL CURSO 2024-2025

Por parte de la AMPA IES Ciudad de los Ángeles se propone el PLAN DE ACTIVIDADES para el presente curso escolar 2024/25 que se describe a continuación:

Los **espacios** a utilizar serían los siguientes:

- PATIO para la actividad deportiva.
- LOCAL DE LA AMPA para la atención a familias socias.
- SALA DE USOS MÚLTIPLES (o similar, a determinar por el Centro) para Asambleas y charlas informativas en caso de que la situación sanitaria lo permitiera.

La **temporalidad** de las actividades propuestas sería la siguiente:

- Actividades deportivas: de septiembre de 2025 a junio de 2026
- Atención a socios: de septiembre de 2025 a junio de 2026.
- Asamblea general ordinaria: a principios y finales de curso, y siempre que se solicite por parte de los socios o Junta Directiva.
- Otras reuniones y charlas informativas: a determinar a lo largo del curso escolar a consensuar con el

centro.

- Participación en las reuniones iniciales de cada curso como presentación de la misma.

Los horarios son siempre por la tarde de Lunes a Jueves y las actividades que actualmente se han propuesto son:

- Actividades extraescolares deportivas:

- Voleiball

- Teatro

- Ajedrez

- Graffiti

- Rap

- Atención a familias socias

Martes de 17:00 a 19:00 horas.

- Asamblea general ordinaria, reuniones y charlas informativas

A partir de las 17 horas (a determinar en cada ocasión y consensuar con el Centro).

22. VOTACION DEL CONSEJO ESCOLAR PARA LA APROBACIÓN DE LA PGA

CERTIFICADO

Doña Rosa María Fernández García, como presidenta del Consejo Escolar y Directora del IES CIUDAD DE LOS ÁNGELES

CERTIFICA:

Que el resultado de la votación de los miembros del Consejo Escolar llevada a cabo en el seno de dicho órgano colegiado, el día 28 de octubre de 2025 es aprobada por unanimidad.

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Madrid a 28 de octubre de 2025.

LA DIRECTORA

Fdo: Rosa María Fernández García